BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Arquitectura

Colegio de Arquitectura

Tesis Presentada para Obtener el Título de Licenciatura en Arquitectura

"Centro Cultural Para la Reinserción Social en San Francisco, Puebla"

Presentan:

Diana Lizeth Aguilera Leal 201620711

Eira Pérez Flores 201656979

Miguel Agustín García Menéndez 201635197

Directora de Tesis

Dr. Alejandro Bribiesca Ortega ID. 100469544

Asesores de Tesis

Mtra. Leticia Villanueva Gómez ID. 100382233

Mtro. Rogelio Monarca Temalatzi ID 100443066

Periodo

Otoño 2020

Fecha de Presentación

11/22

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por su esfuerzo, por brindarme su apoyo y ser una guía en mis estudios, a mi hermano por motivarme y hacer mis aspiraciones más grandes, a Miguel por su paciencia y cariño. A mis asesores de tesis que brindaron su experiencia y conocimiento para realizar esta investigación, que ayuda a concluir esta etapa de licenciatura.

Diana Lizeth Aguilera Leal

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por abrirme sus puertas y permitirme estudiar en ella. A mis asesores de tesis, el Dr. Alejandro Bribiesca Ortega y la Mtra. Leticia Villanueva Gómez, quienes nos acompañaron en todo el proceso del que hoy vemos resultados. A Yaya por creer en mí y ser mi soporte. A Hiram por las aventuras y amistad invaluable. A mi mamá, por enseñarme a ser mejor persona y profesional. A mi papá por el apoyo incondicional. Gracias infinitas.

Eira Pérez Flores

A mi padre, por inculcarme la inquietud por “el otro”.

A mi madre, por enseñarme el amor por la arquitectura y la belleza.

A mis hermanos, por mostrarme el valor de la comunidad y la amistad.

A Diana, por acompañarme y motivarme con su incansable esfuerzo diario, su ejemplo y su amor.

A mis profesores y tutores, por enseñarme una forma de trabajar por aquello que realmente importa.

Miguel Agustín García Menéndez

Dedicatorias

Con dedicatoria a mis padres, en especial a mi mamá que me motiva, acompaña día a día apoyándome en cada paso de mi vida. A mi hermano Robert por siempre creer en mí y ser un pilar importante en mis decisiones. Gracias a ustedes y para ustedes.

Diana Lizeth Aguilera Leal

A mis padres, quienes con su dedicación, cariño y esfuerzo me han llevado hasta aquí, ayudándome a cumplir un objetivo más en mi vida. A Yatzareth y Elide, mis hermanas, quienes han sido un pilar a lo largo de mi vida y han compartido todo este proceso conmigo.

Eira Pérez Flores

A mi mamá y papá.

A aquellos que, al mirar lo que hemos construido, se preguntan si puede haber algo más.

Miguel Agustín García Menéndez

Índice

Introducción 5

Planteamiento del Problema 8

Justificación 11

Objetivo General 14

Objetivos Específicos 15

Pregunta Conductora 16

Capítulo 1 Marco Teórico Conceptual 17

Integración 28

Materialidad 38

Espacio Público 51

Capítulo 2 Marco Histórico Contextual 59

Capítulo 3 Marco Analítico 79

Cour et Jardín 79

Complejo municipal de rehabilitación psicofísica y salud mental 80

Complejo Hombre 82

Conclusión 84

REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

Introducción

Crear, proyectar y propiciar espacios habitables donde se desarrolle la vida; esta podría plantearse como una definición general de arquitectura lo suficientemente amplia para satisfacer la mayoría de especificaciones al respecto. La arquitectura es una disciplina que conjuga arte y técnica y que tiene la responsabilidad no solo de proteger a los usuarios de la intemperie, los elementos naturales y sociales que lo rodean, sino también de propiciar las bases para que exista un desarrollo continúo para todo a aquel que interactúe con los espacios que se diseñan. Desde el punto de vista del diseño arquitectónico, no basta solo con proyectar formas que alberguen actividades específicas o un número predeterminado de personas, es necesario dotar estos espacios y formas con tipologías que lleven a la gente a ser conscientes de, precisamente, lo que se desarrolla al interior y exterior de las construcciones, a interactuar unos con otros, pues es en el sin fin de edificios, casas, parques, estaciones, etc. de una ciudad en donde se da el encuentro humano que conforma el vivir diario. Existen, por simple diferencia de perspectivas y metodologías, una gran cantidad de aproximaciones hacia esta necesidad arquitectónica: Alvar Aalto, por ejemplo, proponía una arquitectura que llevara a la humanidad a probar los límites de su ingenio y desarrollo tecnológico evolutivo; Oscar Niemeyer trataba de proyectar figuras bellas y simples que regresaran al espectador a la interacción con un paisaje natural; Barragán proyectaba sus edificios para despertar emociones inherentes a la cultura mexicana facilitando un apropiamiento social; Bjarke Ingels propone edificios que resalten la creatividad por sobre las diferencias sociales y que lleven a las comunidades a integrarse unas con otras a través de los espacios planeados conscientemente. Si bien distintos, todos persiguen el mismo ideal: una arquitectura que concientice al usuario de su realidad, no al aislarlo de su entorno, sino al sumergirlo en las relaciones que sus diferentes contextos presentan, representando y ofreciendo soluciones materiales. Esta búsqueda es aún más palpable si se logra enfocar a la resolución de problemas específicos de la

sociedad. Una obra arquitectónica, por su naturaleza social (es decir, el hecho de que está emplazada en una urbe, a la vista de todos) tiene una responsabilidad en atender a las demandas colectivas de su contexto inmediato. Si bien la búsqueda de soluciones y respuestas a las preguntas planteadas por dicho entorno son la base de cualquier anteproyecto, es a través del diseño de espacios adecuados y conscientes, que se puede lograr ofrecer una solución directa para mejorar las condiciones en las que la interacción social les acontece.

Dentro de una sociedad moderna existen varios grupos sociales, todos ellos con diferentes problemas específicos así como colectivos, pero uno de los más rezagados en cuanto a atención son las personas en situación de calle. Este sector representa una población invisible, que carece de herramientas y recursos necesarios para reintegrarse a la sociedad, complicando el acceso a una mejor calidad de vida. Esta población es, también, usualmente estigmatizada, bajo el prejuicio de la carencia de dignidad ante los ojos del tejido social y, por lo tanto, se agrava aún más su vulnerabilidad. Si bien esta población es asociada coloquialmente con las calles (limitando el término a la vía automovilística exclusivamente), la realidad les demanda una inevitable interacción con el resto de la sociedad y, por lo tanto, les exige un espacio del cual valerse para llevar a cabo esta interacción. Al carecer de viviendas, refugio principal del ser humano, se ven orillados a hacerse de un substituto espacial para esta usando la infraestructura urbana existente… ¿Pero qué sucede cuando está infraestructura no fue diseñada para albergar situaciones desesperadas como esta? La urbe se torna hostil hacia este segmento de población, sino intencionalmente, si fenomenológicamente, por lo que no solo resultan excluidos de la sociedad como concepto abstracto, sino también físico.

Es necesario buscar, a través de los espacios y sus formas, texturas, colores, diseños, recorridos y demás recursos arquitectónicos, lograr sentar una base donde las personas en situación de calle

puedan desarrollarse, reintegrarse a la comunidad y evitar la reincidencia en las circunstancias que los llevaron a habitar la vía pública.

En el proyecto desarrollado a continuación se buscará analizar los aspectos más importantes a abordar para ofrecer una solución integral, funcional y eficiente, a la problemática de las personas en situación de calle. Para lograrlo, se esclarecerán un contexto comprensible para luego abordar dichos problemas desde el punto de vista arquitectónico, tomando como ejes de investigación y proyecto la **Integración, Materialidad** y **Espacio Público.**

‘Los edificios no son simplemente esculturas expresivas. Ellos hacen visibles nuestras aspiraciones personales y colectivas. La gran arquitectura da esperanza, la gran arquitectura cura a la sociedad” (Murphy, 2016).

Planteamiento del Problema

Las personas en situación de calle se denominan como grupos sociales caracterizados por vivir en condiciones de extrema pobreza, tener vínculos socio-familiares rotos y habitar en la vía o espacios públicos. En la ciudad de Puebla existe un problema latente referente a este segmento ya que a pesar de la presencia de esta población, no existe un organismo o centro integral que atienda sus necesidades, por lo que son relegados como una población invisible, sin una salida clara a su situación actual (COPRED, 2017).

Por otro lado, esta población, muchas veces privada de servicios básicos como limpieza, agua potable o comida y atención por su difícil condición económica, proyecta una imagen urbana negativa y descuidada que a la vez contribuye a la percepción de inseguridad en las calles que habitan, desarrollando así un estigma social que los rezaga aún más. Más alarmante aún resulta el hecho de que la ciudad, siendo el centro de actividades y vivienda de una población, como aglomeración de sus instituciones no provea de espacios ni formas de satisfacer las necesidades de las personas en situación de calle; necesidades que constituyen un atropello involuntario a los derechos de estas personas como ciudadanos.

Actualmente (2021) existen varios centros que se encargan de atender a las poblaciones callejeras: la ciudad cuenta con un Dormitorio Municipal y comedores públicos ambulantes, que se apoyan en diversas instituciones sin fines de lucro como la Cruz Roja y Cáritas de Puebla. Estas instituciones ofrecen asilo estacional, servicios de salud, limpieza y pernocta, un ambiente seguro y atención directa a quienes acuden a ellas, pero no ofrecen opciones de atención o reinserción brindando únicamente alivio momentáneo. Es común que los usuarios recaigan en los problemas que los llevaron a habitar en la vía pública en primer lugar, pues al salir se encuentran una vez más en la misma

condición económica y social en la que entraron: sin contar con los medios para procurar su propio sustento y así alejarse de las calles.

Otra cuestión a tomar en cuenta es que estos centros se encuentran distantes unos de otros, lo que dificulta el acceso para personas que no cuentan con o se les dificulta encontrar un medio de transporte y entorpecen las posibles intenciones de redirección a centros más adecuados para su atención o tratamiento. (SIBISO, 2018).

Es así que la capacidad de estos centros de atención se encuentra constantemente rebasada, por lo que las personas en situación de calle se ven obligadas a acudir a centros que no precisamente están dirigidos a ellos, como el Hospital psiquiátrico Rafael Serrano “El Batán”. Esto a su vez, conlleva una dificultad más profunda en las estrategias de reinserción e integración a la sociedad, pues no se cuentan con métodos que incluyan a la población general en la búsqueda de la solución. Al encontrarse los centros alejados del núcleo urbano, no contar con estrategias que promuevan la convivencia entre ambas partes (población “general” y personas en situación de calle) y carecer de la correcta difusión para identificación de los centros, la solución ofrecida para estas personas se convierte en un esfuerzo caritativo, más que en una estrategia estructurada. Este hecho resulta visible en la falta de espacios que propicien la convivencia de ambas partes que, usualmente, se encuentran separados e inadvertidos uno de otro.

Por último, los espacios existentes no invitan a las personas que habitan las calles a acercarse a ellos, pues generalmente se encuentran en locaciones alejadas, son difíciles de reconocer y cuentan con una tipología que pasa por alto la fenomenología disparada por las situaciones mentales y de salud que los aquejan. Debido a la estandarización en los procesos de diseño y construcción de estos centros, no se ofrece un espacio que vea más allá de las necesidades fisiológicas inmediatas, lo que lleva a olvidar el aspecto psicológico y de salud que requiere el diseño de un centro de atención a poblaciones en situación de calle para albergar y propiciar los esfuerzos de capacitación o reinserción.

Justificación

Actualmente en la ciudad de Puebla existe un alto número de personas en situación de calle. Cabe destacar que la falta de organismos que atiendan de manera formal y controlada a las personas en situación de calle denota la seriedad del problema y la falta de concientización e integración en el trato y la oferta de soluciones necesarias para afrontar las dificultades de este grupo social en particular.

Es precisamente debido a que en la ciudad de Puebla no existen centros ni organizaciones que proporcionen datos cuantitativos sobre las comunidades en situación de calle, que se ha optado por recurrir a los datos arrojados por diversas instituciones de la Ciudad de México, la cual sí cuenta con las instituciones pertinentes. Tomando los datos proporcionados por estas instituciones, se puede obtener una semblanza teórica para el desarrollo de proyectos que apliquen en una urbe de características físicas, culturales y económicas similares. De las 1278 personas que habitan en la vía pública de la Ciudad de México, se estima que el 65% son personas de entre 18 y 64 años de edad (Fundación Centro Histórico, 2018). Existen diversas organizaciones que brindan apoyo a las personas en situación de calle conformadas por menores de edad o adultos mayores, pero para el grueso de esta población, es decir, 830 individuos adultos según los censos de 2018, no se cuenta con un organismo establecido al cual acudir para mejorar su situación actual.

Estas personas, al habitar en las calles y no tener un ingreso reconocible para sustentar sus gastos diarios, se encuentran expuestas a riesgos de salud y psicológicos, los cuales, en ciertos casos, desembocan en problemas de adicción a distintas sustancias. Debido a estas circunstancias, las personas en situación de calle están sujetas a un estigma social o etiquetamiento continuo que profundiza el arrastre de situaciones que los ponen en desventaja económica frente al resto de personas. Si tomamos el concepto de ciudad ofrecido por Alejandro Aravena, que propone que estas son “una concentración de oportunidades y no una acumulación de casas” (Arquine. 2020, *Vivienda y Ciudad. Conversación con Alejandro*

Aravena. [Archivo de Video] https://www.youtube.com/watch?v=oOsPPgA84mI&t=30s) nos encontramos con que las personas en situación de calle han sido negadas del derecho que les da la definición misma de su ciudad, del espacio que habitan. Sin embargo, todas las personas merecen un trato digno y justo, siendo este, muy claro en este caso, el acceso a las mismas oportunidades que el resto de la población, por lo que es necesario y pertinente buscar dar una solución factible a este problema al alejar a las personas en situación de calle de la vía pública para otorgarles espacios donde puedan adquirir herramientas necesarias para su futuro auto sustento económico y tratamiento de los problemas que los aquejan, a la par que se propicia el uso del espacio urbano no como refugio de las inclemencias exclusivamente, sino como factor crucial en la asimilación, aceptación y atención de la sociedad general hacia el sector de población en cuestión. Esto, a su vez, genera una conciencia en la que, incentivada por **espacios públicos** de **integración** para ambas partes, se combate el estereotipo asignado a las personas en situación de calle y se les hace tomar parte en la comunidad en la que se encuentran, dejando así de ser una sección invisible de la ciudadanía. Es a través del trabajo en sociedad, propiciado por los espacios adecuados y las actividades correctas, que se llega a un punto de integración equitativa, donde la interacción continua de los usuarios externos e internos, crea un lazo en el cual apoyarse para superar las dificultades de un tratamiento social y motiva a la erradicación de estereotipos a través de la convivencia (SIBISO, 2018).

Es necesario, entonces, considerar la inconsciencia de la tipología actual para los centros de atención a las personas en situación de calle, la cual pasa por alto los efectos que su materialidad desata en individuos con problemas tan específicos. Un espacio físico genera sensaciones que, disparadas o potenciadas por los antecedentes, sean estos clínicos, sociales, económicos, de percepción o físicos, de los usuarios, desembocan en la comodidad o incomodidad, el apego o desapego, la aceptación o rechazo hacia el inmueble y todo lo que este envuelve y proporciona. Es, por lo tanto, crucial apuntar hacia una tipología arquitectónica diferente que atienda las necesidades psicológicas y fisiológicas de la población callejera en específico.

Es así que se propone otorgar una solución a este problema desde una aproximación arquitectónica distinta a las anteriormente tomadas por otros organismos e instituciones.

Objetivo General

Dotar de espacios que propicien la reinserción a las personas en situación de calle de la ciudad de Puebla, permitiéndoles mejorar su calidad de vida y salir de la condición social en la que se encuentren, atendiendo las problemáticas que los aquejan a través del desarrollo de un centro de atención ubicado en la zona centro de la ciudad de Puebla.

Objetivos Específicos

- Dotar al usuario de los espacios necesarios para adquirir conocimientos sobre un oficio que les permita solventar sus gastos y reintegrarse a la sociedad activa en un futuro, a través de espacios especializados para impartición de talleres pertinentes.
- Propiciar la convivencia e integración entre las poblaciones callejeras y la población general poblana a través del desarrollo de espacios públicos y de recreación.
- Desarrollar un edificio de fácil identificación y reconocimiento, para crear un referente en la ciudad de Puebla a través de la ruptura con el contexto colonial de la zona de San Francisco donde se ubica el proyecto y así facilitar el acceso y dirección de las poblaciones callejeras circundantes.
- Facilitar la redirección de personas en necesidad de atención por parte de organizaciones auxiliares al crear un centro posicionado estratégicamente en una locación central y accesible, tanto para las diversas organizaciones de ayuda existentes, así como para las personas en situación de calle.
- Propiciar la recuperación mental del usuario a través de la materialidad misma del edificio, apoyándonos en formas, texturas, colores, luces y espacios verdes que integren a los usuarios y generen sensaciones que incentiven a crear una comunidad constante como pilar de apoyo al proceso de tratamiento.
- Ofrecer un espacio de alojamiento temporal,capacitación y atención y evitar así el apropiamiento de las vías públicas como espacios de vivienda informal.

Pregunta Conductora

¿Qué criterios de diseño deben considerarse para la creación de un espacio de capacitación, atención y reinserción para personas en situación de calle en la ciudad de Puebla, tomando en cuenta la materialidad del edificio y el espacio público para propiciar una correcta integración social?

Capítulo 1 Marco Teórico Conceptual

La calle es el lugar y el espacio de encuentro cotidiano de las ciudades, es el sitio donde sus diferentes componentes encuentran refugio, sin importar lo variados que estos sean y es, también, un lugar en el cual los problemas se hacen visibles. La calle, al ser transitable por todos, en distintas maneras, con distintos usos y a distintos tiempos, envuelve el panorama entero de una ciudad que de otra manera permanecería oculto tras los muros de las viviendas y edificios particulares. El espacio público alcanza su culminación en las aceras, banquetas, calles y demás aprovisionamientos de las vialidades, pues en ellas transcurre el ir y venir de todos los que ocupan un emplazamiento urbano. Las calles son de todos, pero al mismo tiempo de nadie.

Existe una innumerable cantidad de perfiles para los usuarios de los espacios públicos, desde los meramente transitorios, hasta los que dependen en una u otra forma de la existencia de las calles para subsistir. Tantos son, que resultaría casi imposible especificarlos todos, por lo que se ha considerado prudente enfocarse en aquellos a quienes el espacio público debería servir más pero que, sin embargo, no lo hace: las poblaciones callejeras.

Este grupo, a diferencia de los transeúntes *comunes,* quienes ocupan la calle por unos minutos y con el único propósito de trasladarse o del ocio, depende casi exclusivamente de todo lo que ocurre en la vía pública para su posible mejoramiento o, en su defecto, empeoramiento de sus situaciones. Esto parece evidente si se considera el hecho de que, cuando una calle es cerrada para su mantenimiento o por alguna contingencia, las personas tienden a simplemente evitar una ruta que pase por ellas, alteran el curso por unas cuadras y problema resuelto. Sin embargo, las personas en situación de calle se ven más profundamente afectadas, ya que su estilo de vida, su refugio, incluso su sustento, recae en encontrar, dentro de todas las calles disponibles y los recovecos que estas contienen, alguna que le sea amigable a su situación. Y esto no es un hecho menor, aunque sea constantemente pasado por alto.

REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

Imaginemos un vendedor ambulante, cuyo sustento está íntimamente ligado a todo lo que acontece en la calle que ha elegido para instalarse. Una remodelación, un choque de automóviles, una manifestación pública o temas de inseguridad, son todos factores que repercutirán en las ventas de aquello, sea lo que sea, que el vendedor ofrezca. Pero aunque la calle tenga mucho que ofrecer al vendedor (flujo de gente, ubicación provechosa, iluminación, ventilación, vistas, rutas de traslado), lo que el vendedor requiere de la calle es realmente poco; acaso un lugar lo suficientemente amplio para instalarse y no más, pues su negocio se ve influenciado, precisamente, por cómo se adapte a la calle elegida. En cambio, las personas en situación de calle tienen una relación mucho más compleja con el espacio público, pues requieren de este más de lo que el mismo les puede ofrecer.

Una persona que es miembro de alguna población callejera requiere de la calle misma todo lo necesario para su sustento: agua, comida, vestido, iluminación, refugio de la intemperie, privacidad, etc. Pero las calles en muy rara ocasión están diseñadas para albergar a esta población tan específica, por lo que los requerimientos de estos son dejados de lado, inconscientemente, negándoseles una gran cantidad de servicios y derechos por motivo de su situación económica. Y esta falta de empatía social-urbanística, se refleja también en la inexistencia de censos que permitan conocer el número exacto de personas que se encuentran ante tal situación y en la falta de instrumentos interinstitucionales y servicios que faciliten su reintegración a la sociedad. Pareciese entonces que la relación de las personas más necesitadas de los espacios públicos con estos mismos espacios está no solo debilitada, sino quebrantada por las condiciones de diseño que evaden su responsabilidad para con este segmento de población.

Las personas en situación de calle se definen como la población que tienen en común la extrema pobreza, los vínculos familiares quebrados o fragilizados, inexistencia de vivienda convencional regular, factores que obligan a estas personas a buscar espacios públicos (calles, veredas, plazas,

puentes, etc.) y áreas degradadas (edificios, coches abandonados, etc.) como espacio de vivienda y subsistencia, de manera temporal o permanente, utilizando para pernoctar lugares administrados institucionalmente como albergues o casas de asistencia, además de diferentes tipos de viviendas provisorias. (Ferro, 2011)

[Anónimo] (desconocido) (Figura) Recuperado de: https://www.infogate.cl/2017/07/19/ola-de-frio-como-ayudar-a-personas-en-situacion-de-calle/

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Inclusión y bienestar Social (SIBISO), establece que esta población está compuesta por personas con diferentes perfiles. Según el Diagnóstico Situacional de las Poblaciones Callejeras de 2017-2018; el 17.75% de estas poblaciones tienen una discapacidad física, el 5.41% tiene una discapacidad mental, 3.4% pertenece a pueblos originarios, 0.65% son pertenecientes a la comunidad LGBT, 43.51% son personas migrantes y 29.28% no presenta ninguna de las características anteriores. De las personas que migraron, 69.9% buscaban trabajo, mientras que las edades de la población analizado se componían por: 2.05% de adolescentes, el 64.37% son personas adultas y el 25.21% son adultos mayores. (COPRED, Desconocido)

Composición de Poblaciones Callejeras

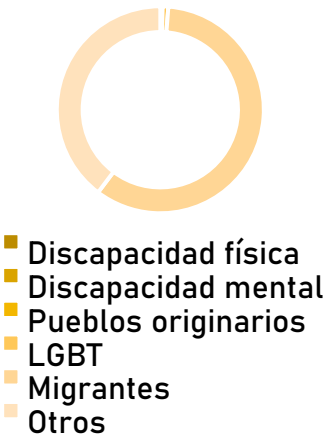

Las estrategias de supervivencia y actividades que realizan para subsistir, van desde el charoleo, apoyo familiar, asistencia social y caridad. Siendo mayor el porcentaje (46.89% de los encuestados), de personas que buscan asistencia social, a través de programas de ayuda y fundaciones. El apoyo brindado

hacia estas poblaciones en su mayoría es de Instituciones públicas (80.55%), Instituciones de asistencia privada / religiosa (10.05%), Asociaciones Civiles (5.35% y apoyo de la comunidad (4.05%).

Y a esto debe sumarse la existencia de diversos centros de atención parcial, repartidos por el mapa urbano, los cuales no ofrecen una solución absoluta y más allá de atender de manera integral a quien se acerca a ellos, pueden crear confusión en la resolución de problemas de las personas en situación de calle.

Así, nos encontramos con un panorama desalentador para esta población. Las instituciones existentes, en su mayoría gubernamentales, ofrecen apoyos estacionales, pero son incapaces de atender el problema de fondo, pues su alcance es limitado al tratamiento de padecimientos externos y no a la reintegración social. Para mirar con objetividad el estado de la atención necesaria para las personas en situación de calle, es preciso esclarecer sus posibles orígenes, pues de este modo, las propuestas emergentes podrán acaparar un mayor rango de servicios, más allá de lo estrictamente fisiológico.

Existen diversas situaciones que orillan a las personas a vivir y sobrevivir en el espacio público, sean estos eventos o elementos tales como la desintegración familiar, problemas familiares, violencia en el hogar y hasta decisión propia. Las personas que ‘no tuvieron otra opción’, son personas mayores o con discapacidad que se les dificulta o imposibilita ejercer sus derechos o generar lazos que promuevan redes de apoyo, impidiendo que su situación mejore. Otro aspecto relevante es el consumo de sustancias

adictivas, que es una situación arraigada en las personas en situación de calle, ya que se facilita y fomenta la obtención de las mismas. A pesar de existir diversas razones para el consumo, en estas poblaciones se identifica como una forma de socialización o aceptación, así como un sustituto o vía para cubrir sus necesidades básicas no satisfechas al representar un escape de la realidad que les aqueja. Otro problema, menos resonante pero no menos importante, es el aislamiento emocional resultado de la violencia familiar tanto física como psicológica. Este problema está estrechamente relacionado con las dificultades económicas o patrimoniales en las que se desarrolló el individuo durante algún periodo de su vida.

[Anónimo] "Situación de Calle". (Desconocido) (Figura) Recuperado de: https://enlinea.santotomas.cl/actualidad-institucional/mundo-santo-tomas/analizan-la-realidad-de-las-personas-en-situacion-de-calle-y-discapacidad-en-el-pais/97610/

Dentro de las problemáticas que enfrentan las personas en situación de calle para vivir y sobrevivir en el espacio público, las más recurrentes son:

- Riesgo para su integridad física
- Violencia al interior de las poblaciones callejeras
- Violencia en el espacio público
- Fácil acceso al uso y abuso de sustancias adictivas

- Falta de recursos
- Discriminación
- Falta de acceso a los servicios de salud
- Problemas de salud (*SIBISO, 2017)*

De las problemáticas mencionadas, se pueden señalar como principales las causadas por el hecho mismo de habitar en la vía pública; tales como los riesgos para la salud, falta de recurso económico y falta de acceso a los servicios de salud e higiene. Dichas problemáticas traen consigo el desarrollo de nuevos problemas, que, aunado a la difícil situación socioeconómica a la que se enfrentan, desarrollan una nueva serie de problemas físicos, muchas veces potenciados por los conflictos entre distintas comunidades callejeras; así como el consumo de sustancias nocivas como una forma de alivio. Este conjunto de situaciones es la evidencia de la descomposición tanto de los tejidos sociales de las personas en situación de calle como del estilo de vida al que se encuentran atados, los cuales fungen como trasfondo para un fenómeno meramente social que termina por excluirlos de manera inconsciente.

Y es que el problema de la exclusión social hacia este grupo de personas reside en que la población de una ciudad tiene ya una estructura social bien definida que les permite desarrollarse de manera satisfactoria al identificarse con un lenguaje, comportamientos, cultura y valores específicos que contribuyen a la identidad de la misma; mientras que las personas en situación de calle, al encontrarse desprendidas de esta estructura social, crean una identidad con roles, valores y prioridades distintas a las comúnmente establecidas. Esto, a su vez, desarrolla la percepción de la existencia de dos bloques o grupos sociales distintos, que, al entrar en choque con la estructura dominante, crea un sentido de aislamiento por ambas partes, agravando la exclusión preexistente de las poblaciones callejeras. Para entender esta problemática, también se debe tomar en cuenta el aspecto económico, ya

que la extrema pobreza es una de las condiciones más reconocibles de las personas en situación de calle. La dificultad de tener acceso a trabajos u oficios que les permitan sustentar los gastos de un nivel de vida *promedio* dentro de la sociedad y, por lo tanto, desarrollarse a la par de la estructura social predominante, crean un sentido de identidad distinto y totalmente aislado que complica la asimilación de los individuos por parte del resto de la sociedad.

Así pues, sería correcto señalar tres factores como los principales detonantes o agraviantes de las personas en situación de calle; el primero: el económico, fruto del difícil acceso a la educación o capacitación necesaria para generar ingresos y solventar sus gastos, dentro de una sociedad altamente competitiva. El segundo: el social, entendido como la exclusión por parte del modelo o tejido dominante hacia estas poblaciones, resultando así en un abandono o complicación en la atención a las necesidades básicas y conflictos creados por el punto anterior. El tercero: el personal, reflejado en las afectaciones psicológicas resultantes de los antecedentes familiares o de convivencia a los que se vio enfrentado el individuo y que lo llevaron a abandonar en primera instancia el tejido social al que pertenecían, dando el primer paso hacia la situación de calle. El agravio de este tercer punto por el uso de narcóticos o conductas contraproducentes son uno de los caminos más comunes a la reincidencia en habitar la vía pública.

Ahora bien, es apreciable el ciclo en el que las personas en situación de calle se encuentran, el cual es difícil de abandonar, consistente en la introducción a un nuevo estilo de vida que poco a poco se va normalizando y aceptando a pesar de sus dificultades evidentes, agraviando la situación económica, social y personal de quien en él se encuentra, por el mismo hecho de pertenecer a este. Es decir, el hecho de habitar en las calles es fruto de una serie de problemáticas anteriores, y a su vez, el habitar en la calle crea nuevos problemas que mantienen al individuo cada vez más hundido en su situación actual. Si a esto se le suma la ruptura de relaciones coherentes y reales, afectiva y

emocionalmente, con el resto de la sociedad, tenemos una mezcla que propicia la invisibilidad de los afectados y dificulta su atención. Y si el espacio en el que habitan se torna hostil contra ellos, queda simplemente el resquicio de apropiación hacia los puntos más olvidados o poco transitados de las ciudades; la conjunción de problemas sociales y personales, con un ambiente en el que se está sometido a un continuo rechazo, tanto por la fiscalidad del entorno como por sus ocupantes, da como resultado la común elección de romper con los lazos, por débiles que sean, que unían a la persona en situación de calle con la sociedad a la que pertenece. Si el espacio público no ha sido diseñado para dar consuelo y confort a aquellos que de él dependen, la población callejera es dejada sin un ambiente al cual llamar "suyo".

Esta crisis es un problema no sólo local, sino nacional y del que pocos lugares carecen. La inconsciencia de las ciudades para con las personas en situación de calle es, sin lugar a dudas, parte del ciclo de problemas que mantienen a la población en una situación de continuo daño y ruptura con la sociedad. Es, por lo tanto, necesario, mirar hacia el otro, preguntarse cómo el espacio público del que tanto depende este grupo puede otorgarles respuestas a sus problemas.

[Maier, V.] (1969) “street 1, No.43” (Figura) Recuperado de: http://www.vivianmaier.com/gallery/street-1/#slide-43

Integración

La arquitectura se ha desarrollado siempre hacia nuevos panoramas que posibiliten y faciliten la integración de los diversos grupos sociales, apoyada no solo en su programa arquitectónico sino las consecuencias de su materialidad, forma y espacio. A lo largo de la historia nos es común encontrar ejemplos de esta disciplina adaptándose a la realidad de sus tiempos y afrontando nuevos desafíos, siempre con la consigna de proveer al ser humano de los espacios que requiere para la realización de las actividades que realiza. No es exagerado decir entonces que la arquitectura alcanza su máximo esplendor, en cuanto a relación con su función y cometido, cuando se pone a disposición de resolver los problemas que aquejan a una población, dotándola de sitios que logren poner de manifiesto la realidad, consciente y coherentemente con el tiempo y ubicación donde se encuentra.

Al final, la arquitectura es meramente una acción y disciplina humana, pues satisface actividades humanas y requiere de un ingenio de diseño que le permita abarcar las preguntas fundamentales de una sociedad para darles una respuesta a través del espacio construido. Si tomamos en cuenta que, por su naturaleza, el ser humano es una especie social, tendrá sentido entonces que la arquitectura atienda las necesidades de dicha sociedad, en lugar de centrarse únicamente en la individualidad de sus componentes.

El hombre tiene dos dimensiones, una particular y una comunitaria. El hombre está subordinado a los actos comunitarios. Si el hombre tiene esta dualidad, por lo tanto, la arquitectura también, manifiesta en la dualidad espacio interior- espacio exterior (Menéndez Guzmán & Balandra Jara, 1988)

Podemos apreciar de manera más latente este aspecto social de la arquitectura en la formalidad existente de sus obras, es decir, en el conjunto de construcciones que encontramos en una zona. Y es este tejido urbano un patrimonio singular y específico, ya que funge como representación de la sociedad

y la cultura en la que fue creado, variando de localidad en localidad, siendo irrepetible. La arquitectura busca siempre una coherencia con su emplazamiento, pues es fruto mismo de los fenómenos que acontecen a su ubicación y lo que en ella existe o no existe. Es por esto que apunta a una identidad conjunta, consolidada a través de su contexto y significado, que tiene impacto en la relación social de la comunidad que la rodea. A su vez, un edificio en particular tiene resonancia con su entorno y con otros edificios, semejantes o no, debido a la percepción personal que cada usuario tiene del mismo. Esto se debe a que cada edificación nos pone en situaciones cargadas de emociones, a través de las percepciones sensoriales. (Ferrer, 2017)

Es, por lo tanto, importante tener en cuenta el contexto personal y colectivo de emociones que una tipología específica, incluyendo su materialidad, refleja o desata en los usuarios a atender, la zona donde se emplaza la obra arquitectónica y la comunidad que desarrolla su vida diaria alrededor del edificio.

Por otro lado, la percepción colectiva de un edificio, es decir, la manera en la que la sociedad ve la obra arquitectónica, se encuentra fuertemente influenciada por los objetivos sociales de la época y lugar donde se encuentra (Ferrer, 2017). Sería incoherente emplazar grandes edificaciones en sociedades que requieren atender asuntos más urgentes y cruciales que la espectacularidad de las formas y la atracción visual. Una forma caprichosa y deslumbrante, generalmente asociada con triunfos artísticos y económicos, llegaría a ser rechazada por una comunidad empobrecida o marginada si este edificio es entendido como una imposición por parte de una entidad ajena a ellos. Cada forma, textura, color y espacio de una edificación consciente debe apuntar a abrazar a su entorno y dotarlo de medios de apropiación y reconocimiento.

Actualmente en México, podemos observar que las obras públicas tienden a ser poco planeadas, ya que responden a una visión simple, corporativa y funcionalista de los edificios y sus usos, ignorando

la parte central de la arquitectura que piensa en un todo como parte del edificio. A simple vista, esto puede parecer un problema menor o sin mayores consecuencias, pero realmente implica una problemática que ataca directamente al tiempo de vida, funcionalidad del edificio y por ende, de la actividad que en él se realiza. Un edificio diseñado sin tomar en cuenta las necesidades, intereses y percepciones de quienes cohabitan el espacio que ocupa, da como resultado un "espacio muerto" ante los ojos de la población. Una serie de muros con los que no se sienten identificados ni atraídos, que no representan más que la idea de alguien más, exterior a la comunidad y ajeno a ellos. Se debe considerar el incorporar elementos de apropiación para que, a pesar de la diferente materialidad que la construcción pueda presentar, sea acogido por aquellos a quienes va dirigido.

Hoy en día las ciudades alrededor del mundo parecen optar por una arquitectura más genérica y estandarizada, en términos generales, debido a varias razones como la crisis ecológica, la globalización, la introducción de las tecnologías y los diversos modos de vivir. Esto da como resultados edificios comunes y familiares para cualquier persona de cualquier país: fachadas que pasan desapercibidas, que no parecen proponer nada nuevo, sino que brillan sólo en conjunto con sus semejantes. Se convierten en una arquitectura Internacionalista que, si bien no es mala ni dañina, corre el enorme riesgo de convertir a las ciudades en contenedores para obras impersonales y sin elementos que reflejen cultura, historia, relación con los individuos o propósitos que cumplen; se crean edificios sin integración que se limitan a funcionar y ser vistosos en el exterior.

Parece que en muchas ciudades se ha alcanzado un nivel arquitectónico totalmente funcionalista y carente de conciencia, donde el diseño e integración pasan a un segundo plano creando un deterioro urbano, donde la ciudad se convierte en un lugar de negocio, a la vez que convierte a los arquitectos en constructores y empresarios, no en artistas que observan y meditan sobre la habitabilidad, sensaciones y forma de del espacio, que buscan comprender la manera de aprovechar las características de la

sociedad en la que su obra será emplazada. Se desprende al arquitecto del cuidado necesario para crear estructuras conscientes de su importancia y, por lo tanto, obtenemos edificios que no hacen más que existir, sin aportación a la sociedad, sin reflejar o atestiguar su entorno, cuando es precisamente la integración la que hace a un edificio perdurable.

Sabemos que la arquitectura debe servir tanto para unificar como para habitar y ser útil, desde el punto de vista comunitario. A este concepto se le puede llamar "arquitectura consciente". Dicha arquitectura busca adecuarse a las condiciones preexistentes del lugar y comunidad donde se encuentra, indica la manera de crear una conexión que una a los habitantes, los invite a desarrollar su vida y sus actividades en las inmediaciones de esta área, creando comunidad a la par que la acepta mientras logra que cada forma, material y recorrido sean una explicación del porqué del edificio, a la vez que el observador puede apropiarse de dichas formas y materiales específicos al entender la motivación detrás de estos.

Es debido a este fenómeno que tenemos obras como el Disney Concert Hall, en California, que, a pesar de romper drásticamente con el contexto urbano preexistente, se ha convertido en un ícono de la ciudad, pues se entendió y logró reflejar el espíritu de modernidad e innovación que los habitantes de dicha ciudad viven en su día a día. La arquitectura cociente interactúa con la ciudad y el habitante, contribuye a la creación de espacios que fomentan y ayudan a las relaciones interpersonales, encuentra maneras de satisfacer necesidades básicas, de formas antes inexistentes y mejora la imagen urbana salvándose de la monotonía y la estandarización, pues la arquitectura no debe ser un privilegio; sin importar el medio o los factores socioeconómicos, la arquitectura funciona por y para la sociedad.

Al hablar de integración arquitectónica es fácil asumir o malinterpretar dicho término como la intención de que el edificio pase desapercibido. Esta resulta ser todo lo contrario. Cada construcción

tiene el potencial de resaltar por sí misma, pero es solo en su interacción con el entorno que se vuelve única y representativa.

[Pintos, P.] (Desconocido) "7 soluciones creativas que reviven el espacio público" (Figura) Recuperado de *<https://www.archdaily.mx/mx/927348/7-soluciones-creativas-que-reviven-el-espacio-publico> ISSN 0719-8914*

Por otro lado, tenemos a la integración social, que es un fruto de la correcta integración arquitectónica antes mencionada. Es la búsqueda de reconocimiento de la diversidad, la cultura y tradición, desde el punto de vista social, político y jurídico que reconoce los derechos civiles y sociales de todas las personas, siendo un instrumento que facilita y garantiza el acceso a los servicios públicos e igualdad de oportunidades. La integración social promueve una cultura de libertad de todas las personas y potencia el desarrollo del tejido social.

La cuestión consiste en lograr que la sociedad sea representada como una unidad, aún más allá de la individualidad y la diferenciación social. Según Émile Durkheim, en la sociedad tradicional las creencias y valores compartidos orientan la acción de cada individuo hacia un fin en común, la cual crea una conciencia colectiva, siendo esta la base de la solidaridad, logrando así que la sociedad se mantenga unida gracias a ella. La sociedad es un sistema que tiene una estructura permanente a través del tiempo, es un sistema que comprende de elementos interdependientes en equilibrio y que tiene posibilidad de cambio. Es la estabilidad entre estos elementos lo que hace al conjunto funcional.

Así, la integración social se observa en la participación o acceso de los individuos de una sociedad a las oportunidades y recursos existentes dentro de la misma. Es importante, pues, que la

arquitectura enfoque sus esfuerzos en incluir a todos aquellos que comparten y componen a la sociedad, fortalecer sus vínculos y lograr así la homogeneización de sus partes. Para esto se deben incluir a las minorías y mayorías con la misma importancia, independientemente del número de integrantes que los compongan o de su aportación socioeconómica.

La arquitectura posee la facultad de impulsar esta integración a través del espacio y su materialidad por medio de la convivencia, propiciada por la relación entre espacios públicos y privados, interiores y exteriores, de transición y estadía y la accesibilidad a estos, logrando que personas de distintos estratos y contextos interactúen en condiciones favorables para el mutuo aprendizaje y desarrollo, donde se cree el encuentro que posteriormente resulte en la interacción de la sociedad de manera unificada, pacífica y libre, pero moderada por las mismas condiciones y el contexto en que el edificio provee.

El espacio público es uno de los elementos más reconocibles en donde ocurre el encuentro de las sociedades. Colocando dichos elementos a disposición de los afectados, en este caso, las personas en situación de calle, se puede lograr que se conviertan en una población visible y activamente participativa en las actividades de la sociedad. Y a través de esta participación es que se pueden llegar a romper los estereotipos y las generalizaciones que rodean a dicha población específica. Si bien la arquitectura no puede curar los males directos que aquejan a las poblaciones callejeras, si posee la capacidad de propiciar los espacios necesarios para promover la interacción de estos con la sociedad, llamar la atención acerca de su estado y así generar un cambio de estrategias y mentalidad que logren romper con el ciclo de fallos que llevaron a las personas a habitar la vía pública en primer lugar.

Es palpable el impacto del espacio y el diseño arquitectónico en esta transformación. Pero el espacio de integración corre también el riesgo de convertirse en imposición. Existen ejemplos alrededor del mundo, como el proyecto Pruitt-Igoe por Minoru Yamasaki, que, en un afán de crear armonía y

convivencia entre grupos socioeconómicos o culturales diferentes, terminó por imponer una visión utópica o poco realista a los usuarios, una visión carente de contexto. Mientras que la integración es un factor esencial para el desarrollo de un proyecto, esta debe apoyarse, innegablemente, en la materialidad, pues es esta la que da forma y carácter a la integración. Las ideas de integración pueden ser correctas en la teoría, pero si la materialidad falla, el concepto falla también y pierde propósito y sentido. La materialidad es, por lo tanto, la mejor ayuda del discurso de integración, desde su inicio hasta su final, siempre y cuando sea consecuente y coherente a la intención inicial del proyecto.

La imagen de la arquitectura se centra en su calidad y son los estímulos que crea, los que nos centran en el espacio y nos hacen conscientes de este. Estos estímulos pueden ser de naturaleza o de contexto, es decir, creados por la mano humana o simplemente facilitados por estructuras auxiliares, para resaltar la naturaleza o el entorno ya existente. Cuando la arquitectura se torna inseparable de su contexto, se mezcla y no solo se beneficia de él, sino que aporta a este una nueva calidad y proporción, genera una integración no solo con él, sino con los que interactúan con su entorno. Ya no es necesario el caminar en el interior del edificio para empezar a experimentarlo, pues desde el simple hecho de observar la relación que su fachada y sus formas guardan con el entorno, se percibe la intención del complejo arquitectónico (Pallasmaa, 1996)

A través de la visión periférica, por ejemplo, podemos tener experiencias espaciales y corporales, tomando mayor importancia en nuestra percepción y recepción de ideas, integrándonos al espacio, para dejar de ser sólo espectadores. La experiencia de la arquitectura, depende de la relación sensorial en una primera instancia y es aquí donde se produce el mayor impacto y la mejor asimilación de la obra.

En la actualidad y sobre todo en el contexto de la arquitectura moderna mexicana, la atemporalidad y búsqueda de un impacto instantáneo se ha ‘normalizado’ hasta el punto de dejar a la arquitectura como mera apariencia, superficie e impactos efímeros, que por lo tanto carecen de fuerza.

Formas y espacios, funcionalidades y diseños que no obedecen al trasfondo cultural de México y su gente o a la realidad del contexto, sino a lo que podría llamarse un nuevo "movimiento internacional", donde cualquier edificio puede existir con o sin su contexto y difícilmente aporta algo a este. Debemos hacer, por lo tanto y para evitar esta etiqueta que no aporta más que empaques vacíos a las ciudades, una arquitectura que lleve a experimentar a nuestro ser, sin perder la plasticidad ni los lazos con el lenguaje, evitando los edificios planos o inmateriales. (Pallasmaa, 1996).

Esto es, en pocas palabras, el propósito de la integración: lograr que, a través de las formas, los usuarios se apropien del lugar, conecten con él y deseen aportar de regreso lo que el espacio les aporta a ellos.

Pero resultaría incoherente describir el propósito de la integración sin resaltar sus beneficios o consecuencias. Una obra, sea cual sea su naturaleza, busca, idealmente, responder a las interrogantes que el proyecto mismo, desde sus etapas iniciales, arroja. Esto quiere decir que al observar el terreno, contexto, colindancias, las necesidades espaciales, el programa arquitectónico a resolver, circulaciones, asoleamientos y demás elementos propios del análisis arquitectónico previo, el o los arquitectos descubren, inevitablemente, una duda o serie de dudas que en conjunto darán forma a la obra, de inicio a fin. Es más, si este conjunto de dudas logra sintetizarse en una pregunta central a responder, las posibilidades de éxito para la construcción son mucho mayores. Esto se debe a que, al encontrarse todas la problemáticas del proyecto sintetizadas en una sola respuesta (aquí es preciso entender que hay interrogantes que tienen mayor peso que otras al momento de ser respondidas en el proceso de diseño) el usuario solo debe descifrar una intención para entender el edificio entero, desde su fachada hasta su interior.

Para que un edificio pueda ser asimilado por una sociedad o grupo de personas, es pertinente y vital que este grupo pueda entender con facilidad la intención detrás del proyecto. La coherencia entre

el edificio construido y su intención son, precisamente, lo que se otorga como rostro e identificación de cualquier obra hacia la sociedad. Por ejemplo, una obra que busca aliviar el tráfico de una calle pero que no lo logra, evidentemente será rechazada por los usuarios, pues probablemente será vista como un capricho que solo dificulta las actividades más de lo que ya eran. En otro ejemplo más puntual, tomemos una obra que pretende dotar de espacios verdes de esparcimiento a una población que se encuentra entre casas de interés social, todas con la misma tipología de construcción.

Si esta obra, desde su concepción, no contempla la necesidad de ser universal para todos los habitantes de la zona, o si no tiene en cuenta el clima del lugar, si pasa por alto la estandarización constructiva que lo rodea, o si pretende cobrar el acceso al parque, negando deliberadamente la realidad económica de las personas que habitan la zona, lo más probable es que las mismas personas para las que fue diseñado acaben por descuidarlo, olvidarlo y que jamás lleguen a entenderlo, pues lo verán como un sinsentido. Es más, probablemente acabe *vandalizado,* pues el arte urbano, así como el uso *inadecuado* de las instalaciones, serán la manera en la que la población objetivo luchará para hacer ese espacio suyo, un espacio que no da lugar para ser apropiado ni coexistir con sus usuarios.

Con estos sencillos ejemplos podemos apreciar la razón detrás de la búsqueda de integración. Para que una obra logre su cometido, este debe ser visible, claro y entendible para todos los que interactuarán con ella, sea cual sea su contexto social, económico o cultural. La obra debe, por lo tanto, tomar en cuenta estos aspectos como parte de las interrogantes del proyecto que se mencionaban anteriormente, debe ver la necesidad de su población y tomarla como suya, pues al responder a esta, el edificio mismo tiene la capacidad, si ha respondido correctamente al resto de interrogantes, de volverse un elemento clave de la población, de marcar una diferencia y de abrazar a una población que ha sentido el despertar de un interés para con la construcción, pues esta habla el mismo lenguaje que ellos.

Y es aquí donde entra realmente el reto arquitectónico perdurable: el lenguaje. En arquitectura, se conoce como lenguaje a las formas, maneras y métodos que la obra tiene para expresar esta intención o intenciones que le dan origen. Estos pueden ser varios y generalmente cambian entre arquitecto y arquitecto, de cultura a cultura y de época en época, pero, a pesar de todo, encuentran siempre manifestación directa y palpable en la materialidad de la obra.

Materialidad

Se define como materialidad a los elementos físicos que componen un espacio y, al mismo tiempo, a las características de dichos elementos. Estos elementos pueden ser virtuales-físicos, como fotografías, vacíos, sonidos, fuentes de olores, anuncios, pantallas, etc. o físicos convencionales, es decir, muros, mobiliario, losas, escalinatas, ventanas, puertas, colores, formas, etc. (Arqhys Arquitectura, 2012)

La materialidad juega un papel crucial en la concepción y ejecución de cualquier proyecto arquitectónico; el componente básico de la arquitectura es, precisamente, el material del que se dispone. Es este material, hoy en día elegible de entre un muy amplio catálogo, el que determinará la percepción de un espacio o proyecto de manera íntegra ante los ojos de con quien este interactúa.

Pero como fue mencionado en el segmento anterior, uno no puede mirar a la materialidad simplemente como el conjunto de materiales elegidos, sino que más bien debe entender esta como la preferencia de lenguaje para expresar la respuesta a la incógnita integradora del proyecto. Una frase atribuida a Winston Churchill puede ejemplificar bien este hecho:

Damos forma a nuestros edificios, y luego nuestros edificios nos dan forma a nosotros (Churchill, 1941)

Esta afirmación hace referencia directa al reconocimiento de la materialidad como un factor clave en la arquitectura, estableciendo que los edificios y las diferentes obras construidas tienen el poder de moldear la conducta o pensamiento de quienes las habitan, debido a una serie de factores, sociales, psicológicos, personales, contextuales, históricos y circunstanciales diversos que se ven englobados en la materialidad de las obras.

La importancia de la materialidad de un espacio reside en la capacidad de crear una atmósfera determinada que repercuta en la percepción del usuario u ocupante (Fujimoto, 2017). Tomemos por

ejemplo el experimento de la Celda Blanda de Turell, en 1914, donde se colocaba al espectador en un espacio aislado de cualquier estímulo sensorial y cognitivo: aunque al principio los resultados eran sensaciones de paz y tranquilidad, la falta de conexión con el mundo exterior disparaba emociones como claustrofobia y ansiedad pasadas unas cuantas horas. Esto evidencia, en cierto modo, la necesidad humana de estar en continua relación con el entorno, sin descuidar la belleza o falta de la misma, las formas, sonidos, aromas y demás estímulos perceptibles que esta presenta, para lograr un ambiente favorable y placentero.

Si tomamos en cuenta que el ser humano percibe su entorno a través de sus sentidos; la vista, el olfato, el tacto, el oído y el gusto y que estos juegan roles cruciales no solo en la supervivencia de la especie, sino en el desarrollo del individuo, la materialidad de las obras que conforman nuestro entorno adquiere una importancia realzada. Los sentidos son el medio humano de conocer en primera instancia el mundo, sus espacios, componentes, habitantes y demás elementos que conforman la realidad. Es a través de esta apreciación de los espacios y de aquello que nos rodea que podemos determinar si un lugar es seguro, cálido, confortable, agradable, peligroso, dañino, etc. sin correr el riesgo de realmente introducirse en los espacios desconocidos.

Del mismo modo, es a través de los sentidos y del análisis de la información recabada a partir de estos, producto de una inteligencia, que somos capaces de generar ideas y sentimientos de apego hacia ciertas formas, texturas, ambientes o sonidos con base en nuestras experiencias previas; a esto se le llama razonamiento. Se tiende a aceptar o rechazar la interacción que un espacio determinado ofrece con base en estas experiencias y a su vez, son estos espacios los que crean, desarrollan o refuerzan las nociones que después se volverán en preconcepciones sobre ciertas tipologías.

La percepción arquitectónica se compone de un esfuerzo conjunto por parte de los ojos y los otros sentidos y su relación con el cerebro, complementadas con las imágenes y experiencias previas asociadas con la imagen que percibimos. (Ferrer, 2017)

En consecuencia, la correcta utilización de los elementos físicos que componen un espacio arquitectónico, modula e incentiva las emociones deseadas de los usuarios. Teorías como la de la Gestalt, que expone la importancia de las formas y su impacto en la psicología del receptor visual, dan mayor importancia a la imagen mental que a la imagen visual percibida, es decir, es más importante lo que se razona o piensa de la forma, que la realidad misma de la forma. Esta teoría establece los diferentes impactos de conceptos como la figura y su fondo, la continuidad, proximidad, similitud, cierre y complexión y su importancia en la psicología de quien las observa y analiza (Duero, 2003),

Si a los conceptos anteriores sumamos la negación o inclusión de los diferentes estresores psicosociales que la forma y espacio arquitectónico puede llegar a originar **(**entendiendo por estresor psicosocial al conjunto de condiciones desfavorables para el correcto desarrollo y convivencia de diversos individuos en relación con su espacio) obtenemos una repercusión no solo en la primera impresión sensorial del usuario, sino en el posterior razonamiento del mismo y, por lo tanto, en la apreciación y apropiación o negación del espacio, el rechazo o la aceptación hacia su forma y materialidad, así como todo lo que estas representan y envuelven. Es preciso recalcar la importancia del diseño consciente, no solo del usuario como ocupante y de las actividades que realizará, sino de la persona como receptor de emociones detonadas por la interpretación racional.

Tomemos en cuenta, por ejemplo, las obras de algunos arquitectos como Luis Barragán y Legorreta en México, o Shigeru Ban en Japón, quienes incorporan elementos de la cultura local y nacional en sus obras y explotaban esta cualidad de la mente humana, al otorgar elementos que propician el apropiamiento y la aceptación de sus formas y espacios, no mediante una imagen que

recuerde o se asemeje directamente, a manera de copia o imitación a dichos elementos culturales, sino a través de plasmar en sus obras la esencia de estos elementos de manera que el usuario pueda percibirlos, analizarlos y razonarlos, creando un entendimiento más profundo que una mera imagen visual alusiva al tema. La cuestión del asunto no recae en si es acertado proponer espacios "típicamente mexicanos" o japoneses para estas culturas, sino en cómo se proponen dichos elementos. Si uno se limitase a copiar y pegar los colores y decoraciones que encuentra en las haciendas a una casa en medio de la ciudad, acabaría recreando algo más parecido a un set de película, una mera reproducción sin sentido. Pero si, en lugar de traer de fuera los elementos, uno mira a la intención de estos, la necesidad que cubren o cubrían en su época y reconoce en ellos que la respuesta que otorgan para dicha necesidad sigue vigente, puede transportarlos a un proyecto nuevo, actual, ya sea con añoranza y nostalgia o con un toque de autenticidad moderna, para repetir la respuesta dada. De este modo se estaría proponiendo un reconocimiento a la cultura del pasado, por ejemplo, a los íconos que uno podría asociar como propios de una corriente, estilo, época o persona, sin robar su real importancia.

Se debe entender antes de proseguir con el diseño de espacios que es de vital importancia crear empatía en la materialidad a través del rescate o integración del contexto social, histórico y cultural de la población a la que va dirigido el edificio y del lugar donde está emplazado. Para que un proyecto arquitectónico resuene en el subconsciente y, por lo tanto, pueda ser analizado posteriormente, debe otorgar al observador elementos reconocibles de cosas que ya se consideran adoptadas por el mismo, rasgos culturales que, si bien no son copias de las expresiones culturales tradicionales como mencionamos anteriormente, aportan una pista a que dichos elementos han sido tomados en cuenta en el diseño y están ahí, dispuestos para ser adoptados y digeridos por quien los analiza. Un buen ejemplo de este factor es la teoría del color de Luis Barragán, quien usaba colores llamativos aplicados a muros gruesos, fácilmente reconocidos como elementos de la arquitectura colonial mexicana, Sin embargo,

Barragán jamás optó por copiar elementos de dicha arquitectura. No existe en la obra de este arquitecto un solo muro de adobe como los que encontramos en los monasterios o haciendas, ni vemos muros del característico color rosa mexicano de las obras de Barragán en los ex conventos o caballerizas coloniales. Sin embargo, la recuperación de espacios que Barragán propuso, el uso de jardines, andadores, el manejo del entorno natural y de las decoraciones, tienen una semblanza particular a las encontradas en este tipo de edificaciones. Esto es aún más visible en el uso de la luz y sus colores, que casi inevitablemente nos llevan a pensar en los vitrales de un templo católico del siglo XVI o XVII, sin necesidad siquiera de replicar o utilizar un vitral. La apropiación arquitectónica a través de la formalidad o materialidad no se trata, pues, de una copia de los elementos reconocibles como apropiables, sino de un entendimiento de estos y las respuestas que ofrecen, para traspasar dicha respuesta al tiempo y formas de la época de la obra.

[Desconocido] (2019) (Figura) Recuperado de: https://masdemx.com/2019/06/arquitectura-arquitecto-mexicano-luis-barragan-arte-video/

No se trata simplemente de la creación o limitación física de espacios en lugares específicos, sino de la conjunción de materiales, formas, colores, olores, texturas, sonidos, iluminación y ambientación necesarios para crear una respuesta concreta en el espectador o usuario. El arquitecto danés Steel Eiler Rasmussen habla, en su libro “La experiencia de la arquitectura” sobre el concepto de “vivir la arquitectura”, el cual expone cómo un espacio arquitectónico, desde su fachada, la relación

que ésta mantiene con su entorno, sus interiores y las atmósferas que crean, modulan la percepción que se tiene de un edificio, así como el impacto que esta tendrá en las vidas de los ciudadanos que interactúan con él y la congruencia que adquiere con el contexto urbano. La imagen mental que una edificación o espacio ha creado en el receptor se ve también afectada por la relación de esta misma con su entorno natural.

No basta tampoco con cumplir especificaciones de color, textura y forma de un espacio confinado si al salir de este se rompe con las emociones creadas en su interior de manera abrupta y radical sin sentido. Debe existir una relación entre el interior y el exterior, entre áreas privadas y públicas, entre jardines y pasillos, que genere armonía y seguimiento a las sensaciones ya logradas entre los muros de una habitación. Esto es, siempre y cuando se desee mantener un perfil estable en todas las áreas de la construcción; si el caso fuera el contrario, donde se pretende crear contrastes visibles y fácilmente apreciables, existen otro tipo de consideraciones a retomar: la austeridad es una de ellas.

La austeridad arquitectónica es el despoje de las pretensiones y excesos en las formas y materiales (Alonso, 2002). El desprendimiento logra crear conciencia en el usuario de lo que hay más allá del espacio físico en el que se encuentra, ya no es la habitación la que crea las sensaciones por sí mismas, sino la conjunción del concepto de espacio exterior e interior en constante interacción. Los ambientes moderados y austeros, de formas simples y colores sólidos sirven ahora de bastidor para las escenas que pintará el exterior, a través del pasar del día y la luz, de los sonidos que crea la diferente vegetación, animales o transeúntes.

El exterior entra de manera indirecta al interior y, aunque exista un contraste muy marcado al momento de salir de la edificación y se rompa con toda la austeridad del interior al entrar en contacto con diferentes jardines o vegetaciones, la mente se encontraba ya dispuesta, pues la edificación entera

esta esparcida con pistas sobre dicho contraste. Es así que, a pesar de buscar un contraste marcado y palpable, se debe buscar la armonía en todo momento para lograr transiciones claras pero soportables. Esto tiene como efecto en la mente humana la sensación de, a pesar de ser espectador de una escenografía arquitectónica, ser también parte de la escena y sentirse acogido e invitado por cada esquina, muro o corredor.

Existen conceptos claves en cuestión de materialidad que deben ser considerados al momento de proyectar un espacio, incluso antes de embarcarse en el proceso arquitectónico formal.

[Desconocido] (2019) (Figura) Recuperado de: https://masdemx.com/2019/06/arquitectura-arquitecto-mexicano-luis-barragan-arte-video/

Las escalas, las formas sólidas, la predominancia de vanos o muros, elevaciones, etc. conforman la primera impresión de cualquier edificio y, por lo tanto, son la hoja de presentación que invita al transeúnte a interactuar de cierta manera con el edificio.

Tomemos, más puntualmente, la cuestión de las formas en la fachada: la arquitectura contemporánea propone en su teoría varios cánones de belleza estética, tales como la antigravedad, penetración, tensión, el ritmo, la continuidad y la jerarquía. Estos conceptos por sí mismos no provocan ni causan nada en el espectador, son solo reglas que apuntan a alcanzar un estándar de belleza visual, pero tienen como base la psicología de la materialidad o, mejor dicho, se basan en la materialidad de la fachada para despertar ciertas emociones. Profundizando un poco, la antigravedad refiere a la capacidad de un objeto de crear la impresión de ligereza o que un elemento arquitectónico se encuentra desafiando la gravedad, suspendido y que no es soportado por ningún elemento estructural. El

espectador atribuye a la figura propiedades irreales, a través de su entendimiento inicial de que esta flota en la nada. Si el usuario se acercara y estudiara con detenimiento la forma, descubriría que, de hecho, está anclada a una estructura y que no posee ninguna cualidad mágica que lo suspenda, pero el uso de las proporciones de este volumen o plano en relación al resto de las formas del edificio logra crear esta ilusión; este canon de belleza estética juega directamente con la percepción del espectador.

Otro buen ejemplo es el concepto de penetración; este concepto se refiere a la ilusión o percepción creada por un diseño arquitectónico en la que un volumen o plano de fácil reconocimiento parece irrumpir e incrustarse en la forma de otro distinto. Es decir, es el diseño que toma una forma y la incrusta en otra, sin combinarlas, de manera que ambos elementos sean reconocibles como dos cosas distintas que colisionan e interactúan entre sí. Para lograr el efecto de penetración, el elemento arquitectónico debe parecer uno solo y ser fácilmente reconocido como tal, una sola línea, un plano continuo, un volumen limpio, sólido, sin rupturas, esta es la imagen que debe proyectar de inicio.

En el usuario esto puede generar diversas respuestas psicológicas, dependiendo de sus gustos, experiencias y más, pero en primera instancia, la idea de crear una fachada que manipule la visión del usuario genera una atracción e invitación a la interacción para descubrirla y entenderla.

[Desconocido] (Desconocido) “Arquitectura de Calatrava“ (Figura) Recuperado de: https://pxhere.com/es/photo/1209422?__cf_chl_jschl_tk__=3d1025a9573a4c8006418247a82f30ef244b30b81586734335AVMTLrgfyE

Zx_HZIAdBC12DsXZdY98ZJlHijVCuATuJLwBgjr2c845Blf4GnfyhSGMFCMeRClzTETtfoUmSa2oz6YGi3LcbNLWEIMRBiXOxA
PSSloV9KNFFeVu7FGBAX1RrPMryrx6RAQvCEWiGdgi7UPwVfEVreacaXFSWSXMsfow1eI0elWv514acNQ2aY1uQVBc9ffpMY
3OBYLSuAWYoVYXcXvydaqapnkZSfT3ztB8fr8HSw7eG-rqZInDj5WksNMDJEyqYJC1vY9gqeXnzCurhPJmEV4GvPnzZcGA

Otro punto es la escala, que se refiere a las proporciones físicas del elemento arquitectónico y su relación con el resto de elementos que lo rodean. La elección de la escala es crucial para la presentación de un edificio: si la escala es demasiado grande, proyecta una sensación de imposición, de abundancia, de poder incluso, pues los seres humanos estamos acostumbrados, por motivos históricos y culturales, a los grandes templos, lugares de culto y movimientos sociales, de gran importancia, por lo que una gran fachada que empequeñece a los edificios vecinos por su escala genera la impresión de superioridad y nobleza, de importancia, tal como una catedral europea o una pirámide prehispánica.

Para lograr esto es importante, como ya se ha mencionado antes, entender el contexto cultural y social de las personas a las que irá dirigido el edificio. Un habitante de Puebla puede entender la monumentalidad como símbolo de poder e importancia de manera casi inconsciente, pues las estructuras con las que está acostumbrado a interactuar en su día a día tienen este elemento muy presente. Un habitante de las islas Cook quizá tenga dificultad para concluir lo mismo.

La materialidad no se limita a los materiales sino también a las formas y es esta, la que dominará la percepción del edificio entero y facilitará o dificultará la interacción del público atendido con el edificio mismo y con las actividades que en su interior se realicen. Los mismos principios de formas, texturas, color e iluminación son aplicables al edificio entero.

Por otro lado, existe también el impacto psicológico de las formas a elegir. Generalmente, las habitaciones son cuadradas o rectangulares, debido a la facilidad de estructurar este tipo de construcciones a base me marcos rígidos o muros portantes. Sin embargo, es cierto que el modificar

estas proporciones y figuras en planta genera sensaciones variadas que, complementadas con las sensaciones de materialidad expuestas en el párrafo anterior, resultan en las sensaciones básicas de aceptación o rechazo, cobijamiento u hostilidad o agresividad o tranquilidad en el espacio. Así pues, los espacios regulares nos resultan más serenos y acogedores, más neutrales, mientras que los espacios irregulares nos evocan pensamientos de inestabilidad de la estructura, de malestar o de agresividad por parte de la habitación, debido a la poca costumbre y familiaridad que tenemos con este tipo de plantas.

Las formas regulares, proporcionadas, sean rectas o curvas pero que han sido levantadas sin ángulos de inclinación dan la sensación de estabilidad, solidez, refugio y seguridad. Y si a esto sumamos los conceptos de aspereza, suavidad, porosidad o ligereza de los materiales elegidos en dichos elementos, podemos potenciar las sensaciones proyectadas ya por las formas mismas.

La conjunción de estos elementos y proyecciones sensoriales, del diseño consciente de su usuario específico y su relación con el entorno, dan como resultado una arquitectura capaz de transportar al individuo a un estado totalmente ligado a los espacios. Es decir, logran que una vez que uno entre a la pieza arquitectónica, se conecte o desconecte del entorno, que la relación entre usuarios se vea fortalecida o debilitada, que el entendimiento del lugar en el que está emplazado cambie, la apreciación de los elementos, materiales o no, se vea incrementada o disminuida, logra hacer que la obra arquitectónica misma pase desapercibida o que se vuelva coprotagonista junto con el usuario según el deseo del proyectista.

La materialidad también tiene la capacidad de proteger de la intemperie, pero también de asemejar y reflejar dicha función o de negarla rotundamente, para que, el usuario, a pesar de encontrarse resguardado de los elementos, sea aún más consciente de estos al creerse expuesto a ellos, fruto de una arquitectura que así lo ha planeado. (Castilla, 2014). La materialidad de la arquitectura cobra un

significado aun mayor cuando el arquitecto es consciente de su repercusión en el usuario y más aún, cuando, consciente de esta capacidad la usa con responsabilidad.

En este sentido, la materialidad juega un papel importante, desde las sensaciones de la naturalidad, como la piedra o la madera, expresando historia; hasta las sensaciones vacías que los metales o vidrios proporcionan. Es a través de esta 'sensibilidad' que podemos crear una arquitectura con la cual surjan experiencias positivas sobre el espacio, el lugar y el significado de la misma (Pallasmaa, 1996).

Elementos típicamente reconocibles en la cultura del espectador, por su historia y contexto, aportan a la materialidad una importante herramienta de impulso a la integración y la aceptación sensorial primaria, primero a través de los ojos, que reconocen el elemento que han visto antes, asociándolo con experiencias pasadas, para hacerlo sentir seguro del ambiente en el que se encuentra.

Siendo concretos, la materialidad representativa de la arquitectura mexicana puede encontrarse, por ejemplo, en la arquitectura colonial y prehispánica, pues existen coincidencias entre los elementos que la conforman. Incluso si no se ejecuta un análisis inicial profundo y se conecta el elemento con su procedencia histórica y cultural, sus sentidos y su subconsciente ya lo han determinado como algo "conocido" y, por lo tanto, seguro para interactuar con él. Estos elementos pueden ser plataformas de piedra, marcos de madera adosados a muros lisos de repellados suaves, formas concretas, simétricas, pero no idénticas entre sí, de gran volumen y apariencia imponente, pero que albergan espacios verdes, jardines, detalles en estatuas e iluminaciones naturales. La mezcla de elementos ásperos para techumbres y pisos con elementos de apariencia suaves en los muros, son un buen ejemplo de cómo la materialidad de una arquitectura estereotómica sirve para crear una relación con la cultura histórica del espectador y de este modo, hacerlo sentir cómodo en el nuevo entorno sin necesidad de estímulos de otra índole.

En la arquitectura las formas y texturas de aquello que se observa son el principal atrayente o repelente a la interacción con el ocupante. La mente descompone, en la medida de los posible, todo el entorno a formas, familiares, desconocidas, integrantes, agresivas, pasivas o acogedoras. Una vez que se efectúa este primer examen, el ojo aprecia las texturas y puede comenzar a analizar la información y ejecutar un juicio. Es una vez que este análisis se ha efectuado, que se procede a la comprobación de lo analizado por medio del resto de los sentidos; que relación guarda el análisis visual con la realidad de la materialidad.

A diferencia del mundo natural, las edificaciones arquitectónicas presentan ambientes enteramente modificados y planeados, controlados en una medida muy superior a la que cualquier otro ambiente, sobre todo en interiores, que pone a disposición del espectador o usuario una serie de formas, tamaños, figuras, texturas, olores, aromas, sonidos, etc. para que sean interpretados por este. Y es el espectador que atestigua estos disparadores sensoriales el que le añade la versión intangible a la arquitectura: la experiencia. La arquitectura otorga experiencias muy distintas entre quien las ve, quien las diseña y quien las vive de lleno. Además, se debe tomar en cuenta el trasfondo personal de experiencias de cada sujeto, pues es este el que forma el "banco de imágenes" o en este caso, de experiencias, que les darán vida nueva a los muros del complejo (Pallasmaa, 1996).

Por esto es que la materialidad es esencial en cada proyecto, el impacto de un muro en los sentidos o, mejor dicho, a través de los sentidos, es lo que determinará si las formas, volúmenes y demás estrategias arquitectónicas tienen resultados satisfactorios.

Equipados ahora con este marco de conocimiento general acerca de las intenciones de la materialidad, podemos ver más claramente como la voluntad detrás de esta obedece irreprochablemente a la búsqueda de respuestas contraídas al momento de diseñar. La materialidad de una obra, de inicio a fin, ya sea en su fachada, su interior, sus jardines, iluminación, acabados, formas… hasta en la

elección de las manijas de las puertas, debe estar sujeta y subordinada a la respuesta que el edificio busca dar. La materialidad es el lenguaje de dicha respuesta, es la forma en la que el arquitecto manifiesta una voluntad de resolución y, por lo tanto, es inseparable de la respuesta misma. Si la materialidad tiene congruencia con la historia, cultura, tradición y percepción de los usuarios destino, es mucho más probable que estos mismos usuarios entiendan la respuesta propuesta.

Por último, parece importante destacar un hecho vital: la materialidad, al estar subordinada a la intención detrás del edificio, debe seguir las mismas reglas de simplicidad y sencillez. Del mismo modo que se dijo en lo respectivo a la búsqueda de respuestas a través de la arquitectura, mientras más sencilla y universal es la respuesta, la materialidad debe buscar esa misma sencillez y universalidad. Un edificio saturado de referencias y abstracciones culturales en su formalidad, más que facilitar la integración y el entendimiento de su propósito, corre el riesgo de convertirse en una galería de acabados y decoraciones. Es preciso que las formas y materiales de las que se componen sean congruentes con la sencillez de la respuesta ofrecida, sí, tomando en cuenta todo el trasfondo que ha llevado a poder ofrecer dicha sencillez sin dejar fuera todo lo importante para los usuarios y el arquitecto mismo, pero teniendo como meta la simplicidad para poder expresar una respuesta igual de simple, que permita a todos entenderla por igual. La carga sensorial de cada material deberá seguir a la intención detrás del corazón del diseño.

Espacio Público

No es posible separar a ningún edificio de su contexto, ni limitar las estrategias que utiliza a una simple integración técnica, es decir, meramente formal. La sociedad debe tomarlo como suyo sin modificar su propósito inicial desde la base, como fue mencionado anteriormente. Es a través de esta apropiación que se logra el enriquecimiento y el perdurar del proyecto, pues ya no es solo un cascarón con teorías y propósitos en su interior, sino que ahora es un elemento de representación cultural y social, propia del lugar donde se emplaza.

La manifestación más sincera de la sociedad es la ciudad que habita, pues es en ella donde se desarrolla la vida urbana, comunitaria, personal y social; por lo tanto, es el lugar de rechazo o aceptación para cualquier proyecto y lo que este representa, para el edificio como manifestación física de una idea.

Una de las mejores manifestaciones de la vida urbana es el espacio público, un espacio sin dueño aparente, abierto, de comunidad, pero también de individualidades, de rutinas sociales y personales; es aquí, entre el ruido de calles y avenidas, entre edificios de todos tipos, formas y funciones, que se desenvuelve el individuo y concibe su mundo. Si se desea integrar con éxito una nueva tipología de edificio, se debe tomar en cuenta la vida social y sus manifestaciones dentro de la ciudad y sus espacios públicos.

El espacio público debe estar relacionado con la cultura, la sociedad, economía y política de una ciudad; debe representar al mismo tiempo, un espacio de calidad y ser un lugar de protección y descanso (Gehl, 2014).

A pesar de esto, lamentablemente, existe una falta de mantenimiento y de calidad del mismo, unida a la priorización vehicular sobre el peatonal. Es esta priorización, junto con el aumento masivo del uso del automóvil, lo que separa la jerarquía dentro de las ciudades, enfocando toda la atención en

las edificaciones que destruyen y excluyen el espacio público. Sin embargo, las posibilidades de mejorar la calidad del espacio público se ven beneficiadas por el interés en la creación de mejores espacios para la gente, mediante la arquitectura y diversos proyectos de urbanización.

A través del espacio público, las actividades de recreación toman lugar para propiciar el encuentro o la unidad entre los usuarios, haciendo necesaria a la larga, esta interacción como parte de una rutina. Las actividades sociales se ven influidas por todas las formas de comunicación y convivencia, por lo que el diseño de un espacio público efectivo, que cumpla con la misión de integrar a la sociedad y crear un impacto positivo, debe tomar en cuenta no solo la belleza sensorial de la naturaleza en sí misma, sino también la belleza de la funcionalidad en cuanto al uso de espacio se refiere. Es sabido que dentro de la ciudad se llevan a cabo cuantiosos intercambios sociales, pero es en el espacio público, en el "espacio compartido", donde ocurre la interacción fuera de los círculos sociales elegidos por el usuario, donde el encuentro con nuevas perspectivas, opiniones y, sobre todo, actitudes, sucede.

Si los individuos de una sociedad no son capaces, porque sus espacios de convivencia no se los permiten, de interactuar con personas fuera de sus círculos sociales habituales, la idea de una sociedad integrada y armoniosa es solamente una utopía; pues al no entrar en contacto constante con otros estilos de vida que también forman parte de una comunidad, el espectador individual se vuelve ajeno a problemas que no lo afectan a él y a maneras de vivir, pensar y actuar que no ve a diario. Es la interacción de la gente lo que hace necesario al espacio público y el espacio público, a su vez, propicia esta interacción, creando un ciclo donde al mejorar la calidad del espacio público, mejora la calidad de la convivencia social y, mejorando la calidad de la convivencia social, se hace pertinente y necesaria la mejora del espacio público. Es aquí donde "el otro" deja de ser anónimo y la sociedad se encuentra y convive.

Por lo tanto, es responsabilidad del espacio público proporcionar los elementos necesarios para que esta convivencia sea funcional y placentera, a través de valores estéticos, de materialidad, de función y de abstracción o idealización de ideas pertinentes a la sociedad y los diferentes grupos que la componen.

La ciudad se entiende como la arquitectura que existe en ella, pero no solo se refiere su imagen, sino a la arquitectura como construcción y conjunto de la misma. Es la arquitectura quien construye a la ciudad a través del tiempo y la creación del ambiente en la cual se vive, es inseparable de la vida civil y de la sociedad. La arquitectura tal como la ciudad, es colectiva. Los hechos urbanos ayudan a la descripción y comprensión tanto de la arquitectura existente (que es condicionante pero también condicionada), como de la ciudad, que no solo está definida por su forma sino por su funcionalidad y su simbología.

El espacio público es donde la construcción de la ciudadanía y encuentro social toman lugar, en donde la expresión pública se torna en un interés común y en donde el discurso entre los ciudadanos es cara a cara, siendo el lugar colectivo y abierto. Pero el espacio público puede llegar a ser un espacio exclusivo del ciudadano ‘promedio’, en el cual las minorías no participan y cuya capacidad de socializar y convivir es limitada. Se debe, por lo tanto, para evitar este fenómeno, lograr la consideración y subsecuente integración de las diversas esferas sociales, de todos los potenciales participantes del espacio de manera que, a través de la materialidad se logre una integración que sea específicamente propiciada por el espacio público y que este no se transforme únicamente en una manera de llenar espacios en blanco en un proyecto arquitectónico.

Esto se logra de manera más efectiva a través del concepto que Aldo Rossi define como la psicología colectiva, o, dicho de otra manera, la sociología. Este concepto consiste en: la inclusión de los aspectos físicos, recorridos, vegetación, distribuciones, etc. que crean un espacio público que

presenta fuertes elementos de apropiación cultural y contextual a la vez que crea nuevas necesidades de comunicación e interacción entre los usuarios (Rossi, 1966).

Al integrar este concepto se logra que a través del espacio y sus características, los individuos que en dicho espacio interactúan y se desarrollan, lo adopten como propio, pero que al tratarse de un espacio público, abierto a todas las personas, deben integrar a la vez a dichas personas que de otra manera permanecerían ausentes en la vida diaria del resto. Es decir: el espacio público consciente de las necesidades de quienes lo ocupan, presenta la posibilidad de crear un espacio de encuentro real, de genuina convivencia entre distintos grupos sociales y culturales, que empuja al usuario fuera de su zona de confort al compartir espacios de manera casi imperceptible y crea lazos que de otra manera no se buscarían de forma independiente.

Por otro lado, el espacio público es también un punto de educación cultural. Cualquier espacio puede y debe ser funcional en todo sentido más allá de las soluciones constructivas y espaciales, que sirva a la comunidad y propiciar que los usuarios aprendan del contexto que los rodea (Aalto, 1970). De este modo el espacio público a través de la negación o aceptación, de la integración de su entorno, logra marcar la pauta para la concientización del usuario acerca de este. A través de una serie de elementos, se logra que el usuario enfoque sus sentidos en puntos específicos de belleza natural o arquitectónica o, todo lo contrario, que se enfoque en los desperfectos del entorno o en la carencia del mismo. Se consigue una concientización sensorial inicial que, reforzada por su correcto seguimiento y congruencia a lo largo del resto de la obra, refuerzan la sensación de conexión o desconexión con el entorno. Dependerá del usuario después dar seguimiento a dicha percepción una vez que salga del edificio, pero acompañado de los estímulos necesarios fruto de la integración y la materialidad, el espacio público puede crear un puente entre la realización de un hecho o de la existencia de tal hecho

con la subsecuente acción deseada por parte del espectador, quien ahora se ha convertido en el protagonista legítimo del espacio debido a su interacción y apropiación de este.

[Valencia, N.] (2014) "52 obras de Álvaro Siza en el día de su cumpleaños " (Figura) Recuperado de: https://www.archdaily.mx/mx/623022/52-obras-de-alvaro-siza-en-el-dia-de-su-cumpleanos> ISSN 0719-8914

La integración o negación del contexto a través de las formas y el contraste logra una concientización y apreciación del entorno que a su vez eleva tanto la obra como el contexto ante los ojos del usuario. Cada recorrido debería ser diseñado con la conciencia del impacto que tendrá en quien lo camine o se desplace a través de él y no solo con la intención de llevar al usuario de un punto A a un punto B. Aún más, la gente que habita un espacio es también parte del contexto interno de la obra y, por lo tanto, los mismos principios que encajan en el diseño del espacio público hacia su exterior, también son aplicables en el diseño del espacio hacia su interior, hacia sus beneficiarios iniciales. La intención del diseño mismo debe estar enfocada al ser humano y su relación con la naturaleza, su contexto social o urbano, debe buscar resolver los problemas que aquejan a los hombres y potenciar su desarrollo íntegro y otorgarles espacios para la convivencia e integración (Aalto, 1970).

El humano, al tener una dimensión social y otra personal, como fue mencionado al inicio de este escrito, depende de estas relaciones para extender su alcance hacia otros. Resulta de vital

importancia que los espacios que pretenden crear dicha convivencia, los espacios públicos, sean inclusivos para cualquier individuo sin importar sus condiciones, pues, todo aquel que se encuentre ocupando el espacio público se volverá parte de la experiencia de apropiación del espacio del resto de los usuarios (Menéndez Guzman & Balandra Jara, 1988).

Con estos conceptos claros, así como con una mejor apreciación de la real importancia del espacio público, es fácil entender la relación entre arquitectura construida, naturaleza y espacio público. Todos son recíprocos entre sí. Si bien la obra construida es la intervención directa del ser humano en su entorno, la naturaleza dicta (idealmente y cuando no se interpone el ego de las tecnologías para someter al entorno) las posibilidades y realidades de la construcción, mientras que el espacio público se beneficia del mutuo entendimiento de ambas partes al ser, generalmente, el nexo entre interior y exterior, entre sí mismo y las zonas privadas y entre confort e incomodidad.

Como se estableció en secciones anteriores de este capítulo, la intención detrás del diseño es crucial para el éxito de una obra, tomando por éxito la realización de la propuesta que ofrece a la sociedad. Si miramos entonces a las poblaciones callejeras, resulta más que obvio la pertinencia que tiene tratar el tema del espacio público con delicadeza y atención.

El espacio público es, generalmente, diseñado con el propósito de esparcimiento y recreación, el cual en sí mismo no representa problema alguno, pero deja de lado una de sus funcionalidades más inherentes: la del encuentro social. No basta con un parque arbolado y de bonitos recorridos, con juegos para los niños y pistas de patinaje, si este espacio está cerrado a un sector de la población y abre sus puertas solo a otro, pues entonces dejaría de ser, precíseme, público. Si tomamos en cuenta las palabras de Alejandro Aravena, quien propone que la calidad de una ciudad puede medirse en relación con la cantidad de cosas que uno puede hacer en ella de forma gratuita, el espacio público es la principal estrategia para mejorar la calidad arquitectónica y habitacional de una ciudad.

Pero vayamos aún más allá: si este espacio público desea cumplir con los requisitos de integración previamente mencionados, es coherente entonces que mire a las necesidades de las distintas poblaciones, entre ellas, las poblaciones callejeras. Fue mencionado al inicio de este texto, el cómo las personas en situación de calle tienen una estrecha dependencia con las oportunidades que el espacio que habitan, la vía pública, les ofrece. ¿Por qué debería entonces este espacio negarles dichas oportunidades? Al momento de enfrentar la realidad de esta comunidad, generalmente minoría dentro de la sociedad, el peso de su relación con el espacio público es tan importante como la necesidad del resto. Es posible, pues, que la respuesta a las necesidades de este sector poblacional pueda verse manifestadas, a través de una materialidad coherente que los integre, en el espacio público mismo.

Pero para lograr esto, el espacio público debe mirar también a su contraparte: la población general o predominante. Si se toman los hechos de que el espacio público es donde el encuentro social sucede y de que la sociedad general mantiene un ciclo de prejuicio hacia las poblaciones callejeras, lo cual desemboca en la percepción de invisibilidad de la misma y la consecuente falta de atención a sus problemas, el espacio público puede poner de manifiesto la realidad de su existencia, por incomoda que esta pueda resultar. Se mencionó previamente como la solución del problema para las personas en situación de calle no puede venir de otro lado sino del involucramiento de las diferentes esferas sociales con estas personas, para puntualizar su necesidad ante ellos; es entonces pertinente que cualquier proyecto de solución por medio de la arquitectura, se auxilie del espacio público para lograrlo.

Más allá de espacios arbolados, flores, jardines y fuentes (que sí son importantes pero obedecen más a la fenomenología detrás de la materialidad, el entorno , medio ambiente y coherencia con la intención del proyecto), el espacio público necesario para abordar el problema de las personas en situación de calle es uno que logre pasar desapercibido en la construcción, que no excluya a ningún segmento de la población y que facilite los encuentros entre personas de diferentes contextos. Una

distribución o planeación donde el límite entre construcción, arquitectura, edificio, interior, exterior, espacio privado y espacio público se vean desdibujados, ofrecerá más amplias oportunidades de interacción social y, por lo tanto, de visibilidad para las personas en situación de calle.

A final de cuentas, al igual que la arquitectura por sí misma o la materialidad individual del proyecto no pueden solucionar un problema de raíz, es la visibilidad de este problema y la congruencia del proyecto con su existencia la que logran un cambio; lo mismo si hablamos del espacio público, del hábitat de las poblaciones callejeras. Un proyecto que pretenda ayudarles, deberá, por lo tanto, mirar a dicho espacio como su centro y alma, como su principal lenguaje.

Capítulo 2 Marco Histórico Contextual

La Asistencia social en México

La indigencia es un fenómeno que siempre se ha encontrado presente en la historia de las urbes, por más grandes o pequeñas que estas sean. Es un problema tan antiguo como las primeras sociedades, pero a la vez, moderno y actual. Visible para cualquiera que habite en comunidad con otros seres humanos, se destaca por la dificultad de darle una solución unificadora y práctica, debido a que no ha sido posible señalar un solo motivo o explicación para esta problemática debido a su propia naturaleza complicada Además, es común que este problema decante en mayores complicaciones que requieren atención conjunta y multidisciplinaria para lograr tanto entenderlos como solucionarlos.

Las comunidades en situación de calle (o poblaciones callejeras) son un grupo compuesto por personas de distintos perfiles y procedencias, teniendo en común la pobreza extrema y radical, así como falta de recursos y habilidades necesarias para lograr subsistir en la economía y la sociedad en la que habitan. “Las poblaciones callejeras se constituyen como un sujeto histórico que construye una identidad cultural resultado de la exclusión social”. (Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2008)

Debido a esta condición socioeconómica, son obligados a crear una nueva forma de vida para su supervivencia y la búsqueda del espacio público como medio de subsistencia y refugio.

Por otro lado, el reforzamiento de las clases sociales incrementa las dificultades a las que se enfrenta la persona en situación de calle y, pese a que en la actualidad vivimos en un mundo moderno e interconectado, donde las clases sociales son más difusas y la economía parece ofrecer nuevas opciones para todos los perfiles y prospectos, el problema perdura.

A través del tiempo se han evaluado diferentes rutas para atender esta problemática. En épocas pasadas, como el periodo colonial de México (1521-1810) existieron algunas aproximaciones que si bien no resultaron en la erradicación del problema, fueron moldeando la visión que hoy se tiene acerca de las poblaciones callejeras. Si bien durante el periodo prehispánico existían problemas de indigencia, estos estaban relacionados con las comunidades infantiles fruto de la orfandad dejada tras la guerra. En la sociedad Azteca, cualquier niño, de cualquier estrato y clase social, podía atender y, de hecho, debía atender a los centros de enseñanza, por lo que la enorme mayoría de la población era educada en algún oficio, lo cual erradicaba casi de facto la indigencia o la mendicación. Aquellos pocos que estaban sometidos a esta condición, eran resultado de la esclavitud, el castigo público o la guerra, por lo que no se consideraba como un deber de la gente o el estado ayudarlos. (Orrala, J. 2013)

Sin embargo, una vez que los sistemas de educación del imperio azteca son reemplazados por los hispanos, como consecuencia de la conquista, el acceso a instituciones equivalentes a los Tepochcallis y Calmecacs quedan restringidas solo a las clases altas o a aquellos que pudieran pagar el viaje a Europa para su acceso a las universidades de Castilla y demás reinos. Estos originó que, aunado a las clases sociales instauradas con el tiempo, el problema de la indigencia y las personas en situación de calle creciera exponencialmente. Durante el periodo colonial, la persona en pobreza extrema y sin medios económicos de subsistencia pasó a ser de un mal necesario o inevitable, pero casi inexistente, a un mal visible, incómodo y humillante para las urbes más desarrolladas. Se propusieron diversas soluciones y aproximaciones, pero la dominante pasó a ser, como antes, la educación, pero esta vez el problema se centraba no en las comunidades infantiles o huérfanas, sino en aquellos de edad adulta que carecían de un oficio o profesión. Como en cualquier tema, existían aquellos que estaban a favor y en contra de los argumentos y propuestas de solución al problema, pero podían destacarse, de entre todos, dos vertientes dominantes: La ayuda por caridad y el rechazo por la dignidad social.

En los inicios y durante el desarrollo de la Nueva España, como fruto de una serie de escritos y formas de pensar provenientes del continente europeo, era común el decreto de la "mendicidad" como actividad ilegal, y el habitar en la calle constituía en sí mismo un crimen ante la corona y el virreinato. (Martin, N. "Pobres, Mendigos y Vagabundos en la Nueva España." 1985) Sin embargo, aquellos que se encontraban en estado de indigencia o habitaban las calles no eran remitidos a juicios o prisiones, sino que eran llevados directamente a instituciones eclesiales, quienes por motivos morales y de la misma religión, proporcionaban atención médica, de limpieza y aseo, de acompañamiento y de educación para aquellos que les eran llevados. Si bien este trato resultaba altamente funcional, pues quitaba un peso de la corona, quienes ahora no necesitaban administrar estancias ni centros de recepción, sino simplemente canalizar a los monasterios y centros de ayuda religiosos a las personas en indigencia, existía la noción de que era responsabilidad de un agente moral, de un acto de buena voluntad por parte de los católicos de la Nueva España el tratar con estos individuos que, para el resto de la población, seguían representando una molestia.

Esta manera de pensar, ampliamente difundida, en la que la persona en situación de calle debía ser removida por la autoridad, a veces por la fuerza, para ser llevada a un centro religioso de ayuda, en donde la denuncia de su presencia bastaba para ser removido, generó, a la larga, una concepción o prejuicio hacia las poblaciones callejeras, en el que se les percibía como un problema de instituciones ajenas, de caridad cristiana y de "dignidad" humana, pues el habitar las calles era lamentable, pero también vergonzoso.

Pero un aspecto positivo que resultó de este tratamiento tan distante para la sociedad, es el que estableció Juan Luis Vives en su *Tratado del Socorro de los pobres* (Brujas, 1521), en el que establece que la asistencia social es una necesidad y responsabilidad de la sociedad entera, pues es vergonzosa la desigualdad entre las clases altas y las más bajas, pero también indica que la mendicidad y el ocio

deben ser prohibidos y evitados, pues es responsabilidad de aquel que está en necesidad de alimento, trabajar por él. Así pues, los monasterios que atendían a aquellos que habitaban las calles (principalmente Franciscanos y Jesuitas) dedicaban sus esfuerzos a acercar al afectado a Dios, a educarlo en la lectura, el aseo y decoro personal pero sobre todo, en el trabajo. Era común que contaran con huertos, donde las personas que se encontraban internadas aprendían a arar la tierra o cultivar legumbres, o forjas de hierro o incluso talleres de talavera o barro, con los cuales dotaban a los internos de habilidades necesarias para que una vez que salieran, evitaran su regreso a las calles.

Linares, A. (2012). Vista del Monasterio Franciscano en Zacatlán. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Ex_convento_Franciscano_(Zacatl%C3%A1n)

Monasterios como este, en Zacatlán eran comunes durante la Nueva España y servían como centro de captación, atención y reinserción para personas afectadas por diversos problemas, entre ellos las personas en situación de calle.

Si bien, en conjunto, estas soluciones parecían mitigar la problemática de la indigencia, existía aún una disociación entre gobierno e indigente, pues recaían siempre en manos de terceros. Mientras los años pasaban, varías propuestas fueron apareciendo, siempre para complementar a la atención eclesial en los seminarios. Algunas proponían que benefactores privados, allegados a la corona, ganaran favores por medio de la asistencia social a las personas en situaciones de calle y pobreza, otras el reconocimiento real para aquellos ciudadanos que ponían el ejemplo al resto a través de su caridad y

buenas obras. Pero fue hasta el siglo XVI que se propuso, por primera vez, una institución gubernamental, con sede en Madrid, que se dedicara única y exclusivamente al tratamiento y capacitación laboral de las personas que habitaban las calles. La "Hermandad de la Obra Pía", como fue conocida (Martin, N. 1985) se dedicaba a recibir a aquellos que no tenían medios para subsistir y capacitarlos, siguiendo lo establecido por las órdenes religiosas, en habilidades laborales y artesanales de la época, bajo la consigna de que en los Virreinatos no podían existir "holgazanes" y mendigos. Si bien esta propuesta parece atractiva en primera instancia, presentó diversos problemas que, tras la caída del Imperio Español y la fundación de México como república independiente, lo llevaron a su desaparición. El primero y más grave fue su premisa: Citando una carta de San Pablo, "el que no trabaje, que no coma" (2 Ts 3, 7-12), la Hermandad instauró una estrategia de efecto en toda la Nueva España en la que era responsabilidad de las autoridades el captar, retirar y amedrentar a las personas en situación de calle para luego ser remitidos a las instalaciones de la Hermandad. De este modo, se creó una coalición entre autoridades locales y dicha Hermandad para que, cuando se encontrase a una persona mendiga, esta fuera amedrentada y llevada, primero por voluntad propia, a los centros de atención, donde sería capacitado en una profesión, o, si se negaba a ir, se le catalogaba como "holgazán voluntario" y era enviado a una institución mental de por vida. Esto pretendía crear en el indigente la noción de que la Hermandad era no una opción, sino una salvación de los manicomios de la época. Los asilos mentales se encontraban usualmente atestados y una vez que se ingresaba era difícil salir, mientras que en los centros de capacitación para las personas de la calle, existía la posibilidad de salir con una formación. Pero una vez que se ingresaba, si existía alguna dificultad para aprender dichos oficios, era obligación de los funcionarios de la Hermandad el reprimir severamente al afectado, pues esta dificultad era un símbolo de su "holgazanería" voluntaria que regresaba.

También existía la situación de aquellos que habitaban las calles pero eran incapaces de laborar debido a condiciones preexistentes como discapacidades o vejez. A estas personas se les remitía, de manera casi inmediata, a asilos, casas eclesiales, monasterios o casas de caridad, pues el plan de las Obras Pías no contemplaba dichas poblaciones.

El segundo problema era la organización interna. La Hermandad dependía aún de las órdenes religiosas, pues a falta de escuelas de enfermería y de tales profesionales, el cuidado de los internos en los centros de ayuda recaía una vez más en manos de la Iglesia Católica, que si bien promovía la inclusión y la caridad, era vista como una obra de atención espiritual para el resto de la población, no como parte de su responsabilidad social. Aunque la Hermandad dependía directamente de los gobernadores locales y de la sede en Madrid, este hecho volvía los actos de ayuda en asunto de la Iglesia.

El tercer y último problema fue que, conforme avanzaban los años, varios centros fueron sobrepasando su capacidad, por lo que la Hermandad se veía obligada a pedir mayor cantidad de apoyos económicos por parte de la corona y mayor cantidad de religiosos que atendieran nuevos centros. Después de unos años, en 1762, se optó por dividir a los internos entre laborales y no laborales, todos aquellos que presentaran una dificultad por aprender el oficio, eran enviados directamente a las fuerzas armadas, por lo que los centros de ayuda para personas en situación de calle se volvieron centros de reclutamiento militar para aquellos que presentaban dificultades, traumas o actitudes desobedientes a los lineamientos de la Hermandad.

Si bien se había logrado dar un paso más en el tratamiento de las poblaciones callejeras, al tomar el asunto en manos de la corona y las autoridades civiles, persistía la noción y el estigma de inconveniencia hacía aquellos que vivían en la vía pública, ahora etiquetados como “holgazanes” ante la sociedad, y la exclusión por parte de la sociedad general era aún más marcada, pues el vínculo entre

bondad y caridad, entre interés cristiano y benefactor había desaparecido. Y en cuanto a las personas en situación de calle, los más afectados, quedaban reducidas sus opciones de ayuda a: el centro de enseñanza de oficios, el ejército, o el hospital psiquiátrico.

Durante años, posterior a la guerra de independencia de México, una vez constituido el país como tal, se siguió aplicando la atención a estas poblaciones por medio de la caridad por parte de la Iglesia. Cabe destacar que durante esta época, algunos estereotipos y prejuicios relacionados con "las razas" y la división entre indígenas, esclavos africanos y españoles criollos en contraposición con los españoles ibéricos, fueron rebajándose gradualmente y este hecho facilitó que las instituciones acogieran a personas de varios estratos dentro del mismo instituto o edificio, lo cual facilitaba la atención y el registro, así como la concentración de personal y servicios en un solo complejo.

Fue hasta la etapa denominada como "La Reforma", (1855-1863) en la que una serie de leyes impulsadas por el gobierno federal, entre ellas ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, que buscaba la separación de los poderes religiosos y del estado, lograron dar un paso que anteriormente se había ignorado. En esta etapa del país surge la Beneficencia Pública, un término que describía a todas aquellas instituciones que brindaban atención a las comunidades vulnerables y empobrecidas. Dichas instituciones eran de corte civil, pues se regían por el Decreto de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia (1861) y posaban en manos del gobierno la responsabilidad de auspiciar y ayudar a las comunidades en situación de calle, entre muchas. Este gran paso logró hacer que dos sub-sociedades o grupos sociales distintos entraran en contacto por primera vez: la población general y las poblaciones vulnerables, quienes ahora convivían dentro de los distintos edificios construidos especialmente para dicho fin. Enfermeras, doctores, políticos, sacerdotes, trabajadores sociales, oficinistas y demás activos de recursos humanos convivían con las poblaciones callejeras que

atendían. Además se despenalizó la mendicidad en las calles, pues comenzó a verse como un problema social y económico nacional y local, no como un acto de "holgazanería" individual.

Este organismo fue seguido por el Gran Hospicio de los Pobres, fundado por Maximiliano de Habsburgo durante su reinado. En dicho establecimiento se ofrecía educación en temas de manejo de maquinaria industrial a niños y adultos que habitaban las calles, asistencia médica a madres que no pudieran costear su parto y se encontraba un orfanato, así como comedores abiertos al público de las calles y los más necesitados económicamente. Sin embargo, tras la ejecución del emperador, el establecimiento decayó y fue reemplazado por instituciones de corte similar, bajo distintos nombres.

Con la llegada del Porfiriato se tomó un nuevo giro, mientras se continuaba con la beneficencia pública. La ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal y Territorios Federales, publicada en 1899, permitía la fundación de establecimientos privados sin fines de lucro que se encargaran de asuntos de asistencia social, aliviando el flujo de dinero proporcionado por el estado a las instituciones gubernamentales que servían este fin. Si bien este cambio trajo consigo la creación de establecimientos equivalentes a los de hoy en día (como los actuales Cáritas o la Fundación Centro Histórico) que se dedicaban a asistir a indigentes de todas clases y necesidades, creo una nueva disociación entre la población general y las comunidades en situación de calle, pues el interés por los centros de beneficencia pública dejaron de requerir tantos impuestos, por lo que el interés del pueblo por el gasto y el seguimiento de su aportación fue desapareciendo. (Orrala, J. 2013) Si bien, incluso hasta hoy en día, las instituciones de asistencia social públicas continúan existiendo, el problema descrito sigue latente. Debido a que existen instituciones privadas que ofrecen las mismas funciones, las instituciones gubernamentales han decaído en calidad de atención y eficiencia, pues existen otras opciones.

Al hacer el recuento de estos datos, es posible apreciar la esencia del tratamiento que se ha dado hasta estos momentos a las personas en situación de calle: la asistencia social.

Hoy en día, la asistencia social puede entenderse como "toda acción dirigida a la población que en diversos momentos de la historia ha sido marginada y/o excluida de las condiciones materiales necesarias para su reproducción" (Fletes, 2004) siempre siendo una labor altruista y de solidaridad. Una de las mayores problemáticas de la asistencia social es que, usualmente, se enfoca únicamente en dar alivio temporal a las personas en situación de calle, más que en reparar su situación.

Existen 3 categorías en las cuales se puede distinguir la asistencia social: La primera, proveída por la iglesia es catalogada como caridad; la segunda, impartida por el estado, es la asistencia social como tal y la tercera, proveída por la sociedad en general, se considera filantropía.

En México, desde 1977, se ha llevado a cabo a través del SNDIF, la cual es una institución descentralizada que ramifica su poder y ejercicio a través de Sistemas Estatales (SEDIF) y Sistemas Municipales (SMDIF). Pese a que dicho organismo cuenta con una infraestructura lo suficientemente grande para operar sin problemas y de acuerdo a la Consulta Nacional de Información Básica a los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la familia, 2015 (SNDIF, 2015), el 67.2% cuenta al menos con un establecimiento de asistencia social. Dicho dato se recabó de 2,102 municipios que representan el 86% de los municipios totales existentes, no obstante como se ha mencionado anteriormente, la asistencia social en la historia de México ha cambiado de la mano con las necesidades de la población; si bien esto es cierto, también es cierto que la mayoría de programas sociales se reforman o desaparecen con los políticos en turno y pueden ser utilizados como elementos de campaña, lo cual genera un gran problema a la hora de organizar y ejecutar dichos programas, pues muchas veces

no existe continuidad entre las estrategias ya sentadas con las propuestas por el nuevo encargado, jefe o representante político que entra en turno.

Al ser programas estacionarios o cambiantes cada 6 años, es difícil erigir estrategias duraderas y efectivas, pues cada una pertenece a la visión de un individuo o grupo de individuos que, en la mayoría de los casos, no dura más de seis años. Esto, a su vez, ha generado un problema más tangible en la aproximación a la problemática de las personas en situación de calle: no existen edificios que alberguen un programa por más de este periodo de tiempo, pues usualmente los nuevos programas que se ejecutan al cambiar de funcionario, culpan al edificio mismo junto con el total de la estrategia que este representaba o manifestaba. Tal es el caso de los comedores municipales, impulsados por partidos políticos específicos que, al salir del poder, eran vistos como manifestaciones del fracaso de estos partidos y sus estrategias.

Por otro lado, la manera en la que estos edificios se construyen, pensando en un programa específico que satisfaga necesidades momentáneas, como alimentación y aseo de los individuos en situación de calle, sin interesarse más por el seguimiento a su desarrollo o reinserción a la sociedad, resulta en estructuras que difícilmente pueden ser acondicionadas para su utilización con programas nuevos o distintos y brindar la atención requerida, más allá de cumplir una simple tarea administrativa.

Si bien existen algunas excepciones, la mayoría se rige por este modelo, por lo que cada cierto tiempo se acondicionan los lugares que ya existen para así poder cumplir con la demanda o resolver la necesidad de manera temporal, hasta que se rote de gobernantes y encargados una vez más. Este cambio de actividades, agendas y aproximaciones a la asistencia social y la ayuda a personas en situación de calle, constante y predecible en la mayoría de los casos, genera no solo programas, sino arquitectura que casi podría catalogarse como efímera, pues se prevé que cumpla con su cometido, sin más, por un

periodo concreto de años, hasta que se cambie de dirigentes y responsables. Y una vez que esto sucede, el edificio se vuelve obsoleto.

Y una vez más, se encuentra la inclusión y exclusión de la sociedad general como un problema. Al igual que en el siglo XVI, durante el Virreinato y la Colonia, la sociedad mexicana continúa ajena a los procesos de reinserción de las personas que se han desprendido del tejido social dominante. Las edificaciones usualmente se localizan y continúan localizándose en espacios alejados de los centros urbanos o pretenden pasar desapercibidos, evidenciando a su vez el hecho de que las personas en situación de calle continúan sujetas al prejuicio de "holgazanes" o indeseables. Usualmente, las personas de estratos socioeconómicos medios y altos, no tienen convivencia con las personas en situación de calle, naturalmente, pues desde su concepción, pasando por las diversas etapas de la historia del país, la concepción hacia su reintegración han sido las mismas: es responsabilidad de la caridad o del estado. Este problema, rastreable desde el inicio de la sociedad mexicana, continúa presente.

En lo referido a las personas en situación de calle y la aproximación usual hacia la resolución de los problemas que los aquejan, no fue sino hasta el 2001 cuando se creó el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), encargado de dar seguimiento a las condiciones y estrategias preexistentes de la población referente y crear las nuevas formas y programas de lidiar con la problemática. Es importante mencionar que anteriormente ya existían algunas prestaciones que se le brindaban a este sector, sin embargo, no había un seguimiento y atención particular a este grupo específico. Hoy en día, el objetivo se centra no solo en el trabajo por motivos de moral cristiana o justificación religiosa o de decoro social, sino también en el refuerzo de los lazos sociales y familiares entre los atendidos.

La asistencia social en Puebla.

REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

La indigencia y el rezago social son un fenómeno que se ha vivido en Puebla desde su fundación, incluso con anterioridad a esta fecha, estando presente también en las sociedades prehispánicas que habitaban la zona.

En los inicios de la urbe, se contaba con un sistema de asistencia social por caridad, manejado y diseñado por las órdenes religiosas, especialmente los franciscanos: la ciudad estaba llena de conventos que se conocían por practicar la caridad y ayudar a la población más desprotegida.

Durante años, al igual que en el resto de la Nueva España, la asistencia social consistió únicamente en caridad por parte de las instituciones religiosas, pero tras las guerras de Independencia y la subsecuente fundación de la república, el trató comenzó a mudarse de la Iglesia al Estado lentamente. Durante más de un siglo, especialmente de 1810 a 1910, el país vivió una serie de guerras, conflictos sociales y políticos e inestabilidad continua que lo llevaron a presenciar un aumento en el número de huérfanos, indigentes, personas en situación de calle y demás grupos vulnerables. La fundación de la Beneficencia Pública fue una respuesta a este incremento en la necesidad de ayuda, pero continuamente se veía rebasada, además de que su objetivo de formar hombres y mujeres útiles para el desarrollo nacional (Lorenzo, M. 2013) era priorizado sobre la real reinserción de los internos. Se solía ver al mendicante como objeto de escrutinio público, como materia prima para ser moldeado como un trabajador responsable y funcional, pero se pasaba por alto el hecho de que tal individuo no era materia prima, una persona en blanco esperando ser llenada de conocimiento, sino que era fruto de una vida vivida en la pobreza, los abusos, el infortunio y la desigualdad, por lo que los tratos y esfuerzos de reinserción se basaban solo en la capacitación, no realmente en la reintegración social.

Durante el régimen Porfirista las personas en situación de calle contaban con derechos atendidos por diversas instituciones privadas y religiosas, no se percibía la necesidad de un organismo gubernamental de asistencia social totalmente funcional, pues estos solían asociarse con los privados

para lograr su cometido. No es sino hasta la caída de dicho régimen, posterior a la renuncia de Porfirio Díaz y el inicio de la revolución mexicana, en 1910, que el número de personas en situación de calle y pobreza extrema se ve disparado, haciendo evidente la necesidad de una mejor estrategia de atención.

Debido a esta disociación entre estado y comunidades en situación de calle, las instituciones de atención solían recurrir a edificios antiguos o de corte casi eclesial, tales como monasterios, conventos, asilos o casas de retiro, pues eran las únicas que contaban desde un inicio con facilidades y grandes porciones de terreno y recursos. El problema yacía en que estos centros, por su misma naturaleza y necesidad espacial, se encontraban generalmente alejados de la sociedad, ya sea por su localización geográfica o por una serie de elementos materiales como muros altos, edificios cerrados y puertas que restringían tanto el acceso como la salida de cualquiera. Solía retomarse o referirse siempre a la tipología religiosa del periodo colonial que durante tantos años sirvió de único baluarte de los hospicios, pero que encerraba en sí mismo todo lo que ocurría, cerrándose al público general.

Es posible identificar dos patrones latentes y persistentes hasta la fecha: la imagen de la persona en situación de calle como un estorbo o peligro, al cual no se busca ayudar a menos que sea esa la misión específica de una asociación, la idea de la pobreza como un fracaso, más que como un grito por ayuda debido a una deficiencia de aprendizaje, capacitación o habilidades y oportunidades. Y el segundo punto: las instituciones privadas o religiosas se encargan de los pobres, el gobierno las redirige a ellas y ellas las manejan conforme a su filosofía, valores y posibilidades, en la mayoría de los casos.

Actualmente en Puebla capital se han realizado esfuerzos por censar a la población indigente debido a la muerte de tres personas en situación de calle que acontecieron en octubre del 2019, fruto de las bajas temperaturas que azotaron a la urbe; sin embargo, los intentos fracasaron debido a que los censos pretendían hacerse por medio de contabilizar la cantidad de personas que asistieran a los

dormitorios municipales, pero los registros demostraron que existe un alto índice de resistencia a ocupar los dormitorios municipales, ya que de cada 10 personas en situación de calle que son invitadas a hacerlo, solo dos aceptan y además hay situaciones complicadas sobre el tema que no fueron contempladas en la estrategia de censado, por ejemplo, el hecho de que en ocasiones las personas en situación de calle están bajo los efectos de sustancias nocivas y no pueden ingresar al dormitorio municipal. Los datos que se muestran a continuación corresponden tanto al estado, como a la ciudad de Puebla. La información ha sido tomada de un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que se concentra principalmente en el rezago económico y la pobreza.

Puebla ocupa el cuarto lugar de población en pobreza y el número cinco en porcentaje de población en pobreza extrema, a la vez que el 88.2 % de la población del estado se encuentran en situación de pobreza, siendo el 8.6 % catalogada como pobreza extrema (Informe de Pobreza y Evaluación, CONEVAL, 2020) Siendo aquellos que se encuentran en situación de pobreza extrema (cerca de 552,000 personas) los más propensos a caer en situación de calle.

Según estos el porcentaje de la población con al menos una carencia es del 83.2%, de la población, los que cuentan con tres o más carencias sociales es el 40.5%. En cuanto a la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar es el 66.7%. y el porcentaje de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo es de 27.3%. (Informe de Pobreza y Evaluación, CONEVAL, 2020)

Las carencias sociales que menciona el CONEVAL en su informe son las siguientes: Rezago educativo, carencia por accesos a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social,

carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por los servicios básicos en la vivienda y por acceso a la alimentación (CONEVAL, 2011).

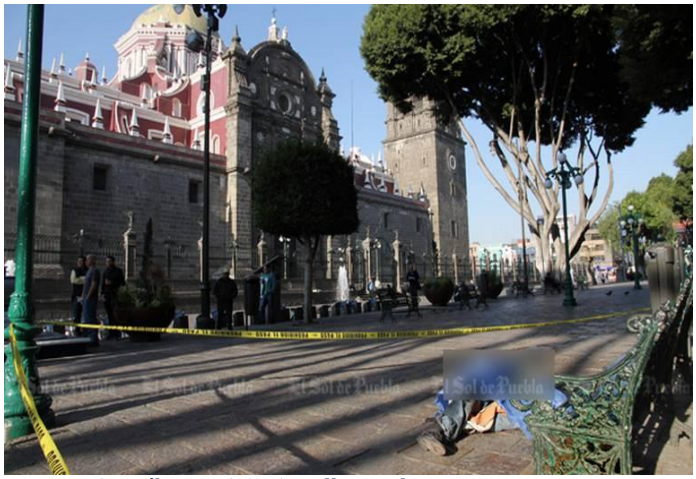

González, H. (2017). Fallece indigente en zócalo de Puebla. Recuperado de elsoldepuebla.com.mx

Hasta el año 2016 Puebla contaba con un total de 86 centros de asistencia social que brindan apoyo a más de dos mil 340 usuarios.

La mayoría de quienes acuden a los espacios son adultos mayores que representan el 23.46 por ciento y personas que enfrentan problemas de adicciones, 20.30 por ciento.

De acuerdo con los resultados del primer Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS) realizado en el 2015, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Puebla, 23 por ciento de los alojamientos con población usuaria son centros de rehabilitación para personas con adicciones; 25 por ciento son casas hogar para adultos mayores y 18 por ciento son casas hogar para menores. Puebla también registra tres hospitales para personas con enfermedades o discapacidad mentales; un hospital o residencia para personas con enfermedades incurables o terminales; 15 albergues para población vulnerable y cinco refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia. (Zambrano J.,2015) Como se observa, existe un sector de la población callejera que queda rezagado en la atención y asistencia social: los adultos en edad laboral, pero que carecen de educación y medios para la ejecución de un oficio y manutención de sí mismos.

En la capital poblana existen diversos centros de asistencia social, pero a su vez estos centros cuentan con sus propios inconvenientes, ya que se caracterizan por ser las instituciones de Asistencia con el segundo lugar nacional de las estadías más largas y tiempos de recuperación.

Casa del adolescente Puebla (2013),

Actividades recreativas en la casa del adolescente.

Según el informe especial sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) las niñas, niños y adolescentes en situación de abandono o violencia permanecen 2.9 años en los Centros de Asistencia Social (CAS) del estado de Puebla, el segundo de mayor lapso en el país. Según el informe Puebla cuenta con 23 centros o albergues para menores de edad, cinco son públicos y 18 son privados. En ellos se atiende a 329 niñas, niños y adolescentes, de estos 180 son mujeres y 149 son hombres. El documento de la CNDH hizo énfasis de igual manera, que en cuanto a los servicios de salud que se proporcionan a las personas usuarias de los servicios de los CAS, el INEGI encontró que el 97.1% de los centros cuentan con servicio médico in situ en contraste con un 2.9% que no lo tienen. Lamentablemente Puebla se colocó dentro de ese 2.9% de instancias que no poseen servicio médico con dos centros que no lo poseen.

Las asociaciones civiles en la capital poblana también han marcado un importante precedente en la asistencia y desarrollo social en los diferentes centros fundados para los muchos enfoques de atención como por ejemplo, los programas de atención médica integral, que no solamente ofrecen servicios médicos para niños en situaciones de vulnerabilidad como son las poblaciones

callejeras, sino que también buscan erradicar y prevenir futuras complicaciones médicas que puedan afectar severamente la calidad de vida de las personas y sus capacidades físicas, y que estas, no les impidan ser sujetos autosuficientes en la sociedad poblana.

Actualmente este programa es impartido por la asociación nacional de rehabilitación integral A.C., esta asociación es parte de un conjunto de Fundaciones Comunitarias que nacen en Cleveland, Ohio, E.UA. en el año de 1914, para incentivar la cultura filantrópica. Este proyecto trascendió y se hizo presente en diferentes países al punto de que muchas fundaciones comunitarias fueron creadas a raíz de este proyecto. Localmente es representado por las siglas A.N.D.E.R.I. en su centro establecido en la colonia La Piedad en Puebla. Lo relevante de este tipo de atención es que no solamente se ocupa de brindar un servicio temporal de atención médica inmediata para un caso concreto, si no que dan un seguimiento mayor a los involucrados para así garantizar que su salud sea óptima, y también previniendo futuras enfermedades, lesiones o incapacidades físicas, que puedan perjudicar las habilidades del sujeto por sobrevivir y desarrollarse socialmente.

[Desconocido] (Desconocido) "Logotipo ANDERI A.C" (Figura) Recuperado de: https://icpuebla.org/perfil/anderi/

También existen instituciones que generan y promueven condiciones que permitan la capacitación para el trabajo y con ello incentivar el desarrollo económico y social de los individuos.

Un ejemplo es el INSTITUTO PARA LA CAPACITACIÓN DEL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA (ICATEP), fundado el 19 de noviembre de 1993 como parte de la estrategia del plan nacional para el desarrollo contemplado para 1989-1994. El ICATEP es financiado entre el gobierno federal y el gobierno del estado y forma parte de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) y sus programas se encuentran bajo los lineamientos de la

Secretaría de Educación Pública, cuya tarea primordial es fomentar la capacitación para y en el trabajo, y por ello a impulsar el desarrollo productivo.

Si bien ICATEP ofrece diferentes servicios de capacitación para empresas tanto del sector público, como del privado, tienen entre su oferta la opción de cursos de capacitación al público en general, con esto aquellos con aspiraciones de crecimiento personal y profesional pueden fácilmente tener una opción a su alcance para capacitarse en un oficio, e incorporarse dentro del sector productivo de la población, favoreciendo a mejorar su calidad de vida y la economía de la entidad.

Cortesía. (Desconocido). Logotipo ICATEP. [Fotografía].

Como se comentó con anterioridad tan solo en Puebla existen alrededor de 86 alojamientos de asistencia social, que tienen como propósito mitigar las consecuencias derivadas de las situaciones vulnerables a los que muchos niños, adolescentes, y adultos se encuentran expuestos hoy en día, pero mitigar las consecuencias no resuelve la verdadera problemática, y en muchos casos solo pospone la situación de vulnerabilidad, ya que no se ofrecen todas opciones posibles para el desarrollo, como son apoyo en la salud, capacitación para el trabajo y refugio temporal.

Estos diferentes programas han demostrado a lo largo del tiempo que existen en nuestro estado proyectos que atienden la problemática de las personas en situaciones vulnerables, cada uno haciendo énfasis en el aspecto de salud, social, o económico, sin embargo, existe un precedente más completo que demuestra la viabilidad de una atención integral a los grupos vulnerables, que puede ser encontrado en el INSTITUTO POBLANO DE READAPTACIÓN A.C (IPODERAC).

Esta asociación civil es una casa permanente para niños y jóvenes que provienen de situaciones de exclusión y vulnerabilidad social. Esta Asociación cuenta con 54 años de funcionamiento al día de hoy, tiene seis casas, y en cada una cuentan con capacidad de alojar a doce niños, por cada educadora o educador, y una voluntaria o voluntario.

La institución beneficia un máximo de setenta y dos niños y jóvenes con rango de edad desde los 6 hasta los 19 años, todos ellos provenientes de situaciones de vulnerabilidad. El proceso inicia cuando la asociación acoge a estos niños y jóvenes y los acompaña en su desarrollo formativo. Para esto, no sólo ha desarrollado un modelo educativo, sino que cuenta con un modelo productivo que además de permitir la búsqueda constante de auto sustentabilidad, favorece al modelo de formación para el trabajo que ha consolidado la institución.

Rostros Puebla. (2020). IPODERAC. [FOTOGRAFIA].

El IPODERAC es un claro ejemplo de un desarrollo integral para los individuos, enfocándose en más de un solo aspecto. Brindan un refugio para los niños, al mismo tiempo, inculcan valores, los preparan con un sistema educativo para su futuro, y en el proceso tienen una participación totalmente

activa en huertas, hortalizas, quesería, y hasta en la elaboración de jabones, que no solamente ayudan a brindar una oportunidad más de aprender un oficio, sino que también ayudan a mantener los gastos de la institución misma, a la par que brinda apoyo moral, psicológico y afectivo a los internados.

Como resultado se obtiene un desarrollo más completo del individuo y se le dota de diferentes habilidades que le permitirán en un futuro ser un miembro activo de la sociedad.

Bueno, a. (2019). Inauguración de IPODERAC niñas en Atlixco. [Fotografía]. Recuperado de https://sintesis.com.mx/puebla/2019/05/01/ipoderac-

Resulta evidente que hoy en día la atención a las poblaciones callejeras ha logrado integrar distintas estrategias y técnicas que permiten una mayor inclusión de los afectados, así como un crecimiento que no solo se basa en el aspecto laboral inicial. Pero aún hoy el estigma para los que habitan las calles sigue presente en la mayoría de casos; la vulnerabilidad de estos grupos requiere que la atención pueda ser multidisciplinaria y que los dote de conocimientos laborales en igual medida que les otorgue la posibilidad de crear vínculos afectivos, emocionales y de relación entre ellos mismos dentro del complejo, añadiendo la inclusión dentro de la sociedad que históricamente los ha recluido en centros de apoyo, sin integrarlos realmente. Resulta necesario pues dar el siguiente paso en la asistencia social a las poblaciones en situación de calle: incluir a la comunidad general, al tejido social dominante, en su reinserción y recuperación, para así fortalecer el vínculo entre ambas partes.

Capítulo 3 Marco Analítico

Cour et Jardín

Stephane Chalmeau Cour et Jardin / Atelier Fernandez & Serres" [Cour et Jardin / Stéphane Fernandez – Atelier Fernandez & Serres] 16 ago 2017. ArchDaily México. Accedido el 6 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/877796/cour-et-jardin-atelier-fernandez-and-serres> ISSN 0719-8914.

Construida por el Atelier Fernandez & Serres y abierta para el público en el año 2014, Cour et Jardín es un centro cultural que cuenta con 1700 m2 construidos implantado en la zona alta de la ciudad de Vertou, Francia, este recinto cultural pretende ser el núcleo de reflexión e integración entre la iglesia del pueblo, el centro y el paisaje que lo rodea.

Variable expresiva

El recorrido sensorial comienza a partir de las calles centrales de la ciudad donde el camino se enmarca con pendientes y perspectivas peatonales hasta llegar al edificio principal que se levanta como un monolito de piedra en tonos dorados – crema.

El proyecto busca crear un espacio público acogedor y cálido para la ciudad por lo que surge como una extensión a la geografía existente, donde la cuenca y el patio en la entrada del edificio reciben a los

usuarios. El techado del edificio es similar a los de la ciudad, dándole congruencia con el entorno que lo rodea, agregándole dinamismo y movimiento con un juego de alturas y una serie de marcos grandes que abren la vista a la ciudad.

Variable funcional

Court e Jardín es un equipamiento cultural que tiene un programa arquitectónico dividido en 3 áreas:

- Teatro
- Música
- Danza

Con una variedad de salones para ensayo, estudios de grabación con equipo profesional, una sala de usos múltiples y un auditorio con una capacidad de 130 personas sentadas y hasta 500 personas de pie.

La accesibilidad era un punto importante para este proyecto ya que la topografía limitaba la manera en la que los usuarios podrían acceder al edificio, siguiendo esa línea la misma topografía del sitio permitió crear dos accesos a nivel de calle, de tal manera que pese a que el edificio tiene dos plantas, en realidad parece tener dos plantas bajas, además de contar con una rampa en el estacionamiento con una pendiente del 4% para personas con discapacidad.

Variable constructiva

El edificio se resuelve con una estructura a base de marcos rígidos y marcos de metal en la zona del techo.

Variable expresiva:

Utilización de luz natural indirecta para la mayoría de las áreas, así como ventilación cruzada.

Complejo municipal de rehabilitación psicofísica y salud mental

Gallino E. Martín, *Complejo municipal de rehabilitación psicofísica y salud mental / Municipalidad de San Martín" 11 ago 2019. ArchDaily México. Accedido el 7 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/922746/complejo-municipal-de-rehabilitacion-psicofisica-y-salud-mental-municipalidad-de-san-martin> ISSN 0719-8914*

Ubicado en Gral. San Martín, Buenos Aires, Argentina y construido por su municipalidad en 2018, el complejo de rehabilitación psicofísica y de salud mental es uno de los 22 complejos que funcionan como red de apoyo para la población más vulnerable de Argentina.

Variable funcional

El complejo tiene un programa arquitectónico que trabaja desde una perspectiva de salud integral, donde se trabaja de manera conjunta con la población fomentando su participación, así como un modelo de gestión en red con interdisciplinariedad e intersectorialidad.

El diseño de los espacios se concibió a través de una planta libre que pueda adaptarse con facilidad a las necesidades futuras de la institución.

En la planta baja se encuentran áreas de promoción a la salud, sin áreas realmente delimitadas los espacios se encuentran divididos en dos salones de usos múltiples, espacio público y un patio.

Después, en la primera y segunda planta se distribuye el programa del centro de rehabilitación física, con consultorios y cubículos para los pacientes, gimnasios divididos para niños y adultos, por último se cuenta con terrazas para actividades al aire libre.

En la tercera planta se ubica el "Centro Pichon Riviere", donde se ubica el área administrativa, consultorios y dos áreas para trabajos manuales.

Variable Estructural

la variable estructural se resolvió de la manera más practica posible, con una estructura independiente de hormigón armado de tal manera que se colocaran todas las instalaciones a plena vista y así facilitar el mantenimiento del edificio además de tener la libertad de cambiar el diseño de los espacios a conveniencia.

Variable Ambiental

El edificio cuenta con un patio interior que permite bañar de luz indirecta a los diferentes espacios y dota de aire a los mismos.

Complejo Hombre

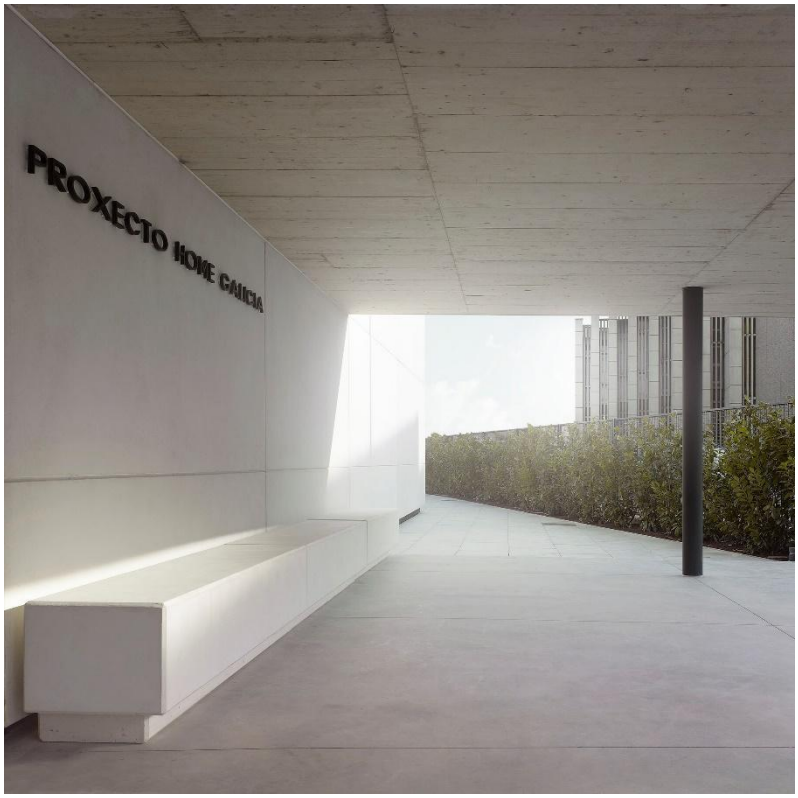

Eksa Urquijo Arquitectos, 04 Oct 2014. ArchDaily. Accessed 7 Dec 2020. <https://www.archdaily.com/550548/proyecto-hombre-elsa-urquijo-arquitectos> ISSN 0719-8884

Construido en el año 2012 por Elsa Urquijo Arquitectos y ubicado en Santiago de Compostela, España. Proyecto Hombre es un programa que se desarrolla en 2996 m2 y busca dar respuesta y solución a las diferentes problemáticas que llevan a un individuo a las adicciones, de tal manera que el individuo pueda reintegrarse a la sociedad.

Para lograr tal objetivo es necesario trabajar de manera adjunta lo terapéutico y lo educacional por lo que el edificio está diseñado para acompañar al usuario en su proceso de recuperación.

Variable Expresiva

La volumetría se adapta a la morfología del terreno a través de ménsulas que prolongan la horizontalidad y proveen al edificio de sombra, refugio y luz.

El exterior busca reflejar la seguridad de un refugio lleno de serenidad con un fuerte sentido de presencia y persistencia, con interiores totalmente blancos el enfoque del proyecto es trabajar sobre la línea horizontal que exprese una sola dirección para el desarrollo y que gire en torno al usuario.

Variable funcional

El programa arquitectónico está pensado como un espacio multifuncional que pueda conectarse entre sí. Sin embargo, dividido en las siguientes áreas:

- Área de terapia
- Área administrativa
- Área residencial
- Área de trabajo
- Área de deportes

Además, el edificio también cuenta con un auditorio y área de servicios que complementa las demás áreas.

Variable Estructural

Marcos rígidos de concreto.

Conclusión

Después de observar la problemática que aqueja a esta población, podemos concluir que las soluciones con tratamientos estacionarios o que proponen aislar a los individuos para su tratamiento, son poco

efectivas, ya que perpetúan el estigma social y los prejuicios hacia los integrantes de esta población, a la par que continúan el estado de ignorancia hacia las causas que los llevaron a dicha situación.

Al tratarse de un problema tan amplio y que involucra diversos factores, la idea de una solución única no parece factible. Surge entonces, fruto de la investigación, razonamiento y trabajo de diseño, la necesidad de un cambio en la forma de abordar la problemática que aqueja a esta población.

Los centros modernos de atención son precisamente un fiel reflejo del estado social al que se enfrentan, en el que son una inconveniencia que no se desea cerca de las atracciones turísticas o de los centros de actividad de una ciudad. Son una imagen que es preferible ocultar, pero que por simple principio uno no puede evitar percatarse. Los edificios destinados a su atención están, por lo tanto, segregados a la misma suerte que sus ocupantes, apartados, realizados solo para dar el alivio estrictamente necesario, pues es lo que dicta el deber más que una intención realmente procesada y razonada.

Es necesario ver a la persona en situación de calle como un integrante más del tejido social predominante, con oportunidades y derechos de tener un hábitat propicio para su desarrollo. Es por ello que no se debería relegar dicho desarrollo únicamente a un refugio estacionario, sino que su entorno les otorgue las oportunidades de las cuales carecen. Si el espacio público es el punto de encuentro entre los diferentes miembros de una sociedad y, como ya fue propuesto anteriormente: *la ciudad es un conglomerado de oportunidades*, resulta notorio que la misma ciudad debería otorgar oportunidades equitativas de integración a todos sus habitantes, incluidas las poblaciones callejeras.

Se concluye que el espacio público debe atender a las necesidades de las poblaciones callejeras, de forma directa o indirecta, en la medida de sus capacidades presupuestales y geográficas, pero esta atención debe ser tan prioritaria como mandatoria. No es una opción, sino una dimensión del mismo espacio público, una dimensión que hasta ahora habíamos decidido no atender como sociedad. La responsabilidad de la arquitectura hacia las poblaciones callejeras no se limita a aquella contenida en los centros de atención,

sino en cómo esta disciplina puede evidenciar sus problemas para el resto de la sociedad. Con la misma fuerza con la que el tamaño de una banqueta aumenta o resta prioridad a un peatón, el espacio público que pone en su centro a la población callejera puede aumentar o restar la atención e integración de la población. No es preciso ocultarla más, sino ponerla de manifiesto en el espacio común y así, aumentar las posibilidades de que sea la misma población, apoyada por el resto de organizaciones gubernamentales, religiosas y civiles ya existentes, puedan interesarse en ellos. Si bien la arquitectura y el espacio público no pueden resolver de raíz el problema, si pueden incentivar la reivindicación de esta población, puede manifestar la urgencia de un cambio de mentalidad hacia esta y pueden también ayudar a las personas en situación de calle a vivir una vida fuera de la sombra del estigma al que se atienen hasta ahora. Cada ciudad, pueblo, comunidad, colonia, país y recinto podrán desarrollar sus propias políticas y métodos de atención, pero resulta evidente que el centro de estas políticas deber ser el cambio de mentalidad acerca de la población misma, apoyado por la materialidad del espacio público para lograr una integración libre, sincera y natural en todas las comunidades que conforman el tejido social. Los esfuerzos individuales, así como los grupales, pueden encontrar un ambiente donde florecer cuando el hábitat natural de esta población se vuelve amigable hacia ellos, cuando el mismo parque que uno camina se convierte en la casa de otro, en la sala de un tercero y en el área de recreo de algún otro. Es entonces que podemos decir que se ha democratizado el espacio, que se ha hecho uso de la materialidad, de su fenomenología, para dotar de espacios dignos a todos, incluida la tan golpeada y magullada población en situación de calle.

Bibliografía

Velarde Campa J. A., (2017). **Los invisibles: niñas: niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad de México.** México: Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Gómez M.P., Brito Manero R., Soto Ramírez A., Villamil Uriarte R., 2004. **El mundo de la calle; consideraciones metodológicas de un proyecto**. 06 Mar 2020, https://programainfancia.uam.mx/pdf/publicaciones/gomez_mundo.pdf

Castelli V., Escalante L., Méndez Rojas E., 2018. **Antropología de la Calle: poblaciones callejeras, sus problemáticas y estrategias de sobrevivencia**. México: Editorial Fundación del Centro Histórico

Castelli V., Escalante L., Méndez Rojas E., 2017. **Las Poblaciones Callejeras del Centro Histórico de la Ciudad de México ¿Cuántos son? ¿Cómo son? ¿Qué hacen?** México: Editorial Fundación del Centro Histórico

Muzquiz Ferrer M., 2017. **La Experiencia Sensorial de la Arquitectura: desde la supremacía de la visión hacia la experiencia corpórea y emocional.** 12 Abr 20, http://oa.upm.es/47578/1/TFG_Muzquiz_Ferrer_Mercedes.pdf

Londoño Castilla M., 2014. **Psicología en la arquitectura: una forma de proyectar una experiencia**. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

De la Iglesia Salgado F., (año de publicación desconocido). **Sobre la Rehabilitación de la Arquitectura**. 20 Feb 20, https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/37020/11.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aalto, A. (1978). **La humanización de la Arquitectura**. Barcelona, España: Tusquets Editores.

Venturi, R. (1966). **Complejidad y Contradicción en la Arquitectura.** (2da ed.) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gill, S. A.

Gehl, Jan. (2010). **Ciudades para la gente.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Infinito.

Pallasmaa, J. (1996). **Los ojos de la piel: la arquitectura y los sentidos.** Barcelona, España: Editorial Gustavo Gill.

Catino, F. (2009). **Arquitectura, psicología, espacio e individuo.** Valdivia, Chile: Universidad Austral de Chile.

Quispe, Y. (2018). **El espacio Público como eje de integración social dentro del proyecto de arquitectura.** Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Rossi, A. (1966). **La arquitectura de la ciudad.** (2da ed.) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gill, S. A.

Bonilla, E. B. (2017**). La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF.** Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales.

CONEVAL. (2017). **CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010- 2016.** Recuperado de http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicionpobreza-2016.pdf

Fuentes Reyes, G., & Flores Castillo, F. D. (2016). **La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. Papeles de población**

Araiza, G. S. (1997). **Casa hogar para indigentes, Puebla, Puebla, Méx** (Doctoral dissertation, El autor).

Instituto de Asistencia e Integración Social (2009), **CENSO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Tú también cuentas, 2008-2009.** Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Distrito Federal.

Fletes, R. (2004). **Asistencia social: alcances y limitaciones.** Revista de Estudios Jaliscienses (55).

Fuentes Reyes, G., & Flores Castillo, F. D. (2016). **La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. Papeles de población**, 22(87), 161-181.

Zambrano Jaime (diciembre 31, 2015), **Puebla es lugar 19 nacional por centros de asistencia social**. Recuperado de https://www.e-consulta.com/nota/2015-12-31/sociedad/puebla-es-lugar-19-nacional-por-centros-de-asistencia-social

Martínez Berenice. (2019) **Larga estadía en centros de asistencia social para menores sin hogar**. El Sol de Puebla. Recuperado de https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/larga-estadia-en-centros-de-asistencia-social-para-menores-sin-hogar-puebla-4435417.html

CNDH (2019). **Informe Especial sobre la situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**. Recuperado de https://www.cndh.org.mx/documento/informe-especial-sobre-la-situacion-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes

Fundación Carlos Slim-Fundación del Centro Histórico (2018**). Las poblaciones callejeras del centro histórico de la ciudad de México**. Recuperado de http://fundacioncentrohistorico.com.mx/wp-content/uploads/Poblaciones-callejeras_ISBN.pdf

Cour et Jardin / Atelier Fernandez & Serres" **Cour et Jardin / Stéphane Fernandez – Atelier Fernandez & Serres**. 16 ago 2017. ArchDaily México. Accedido el 5 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/877796/cour-et-jardin-atelier-fernandez-and-serres> ISSN 0719-8914

Refugio II / Wim Goes Architectuur". **Refuge II / Wim Goes Architectuur**. 19 dic 2016. ArchDaily México. Accedido el 6 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/801804/refugio-ii-wim-goes-architectuur> ISSN 0719-8914

En perspectiva: Richard Meier". **Spotlight: Richard Meier**. 12 oct 2015. ArchDaily México. (Trad. Duque, Karina) Accedido el 6 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/02-299393/feliz-cumpleanos-richard-meier> ISSN 0719-8914

Center for People with Disabilities ASPAYM ÁVILA / amas4arquitectura". **Centro para personas con discapacidad ASPAYM ÁVILA / amas4arquitectura**. 21 Dec 2018. ArchDaily. Accessed 6 Dec 2020.

<https://www.archdaily.com/907249/center-for-people-with-disabilities-aspaym-avila-amas4arquitectura> ISSN 0719-8884

Proyecto Hombre / Elsa Urquijo Arquitectos" 04 Oct 2014. ArchDaily. Accessed 6 Dec 2020. <https://www.archdaily.com/550548/proyecto-hombre-elsa-urquijo-arquitectos> ISSN 0719-8884

Complejo municipal de rehabilitación psicofísica y salud mental / Municipalidad de San Martín" 11 ago 2019. ArchDaily México. Accedido el 6 Dic 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/922746/complejo-municipal-de-rehabilitacion-psicofisica-y-salud-mental-municipalidad-de-san-martin> ISSN 0719-8914